

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Al Gobierno le ha parecido mal la decisión de la Sala segunda del Supremo respecto al no procesamiento de Azaña, pero no adoptará medida alguna para no restar autoridad al poder judicial.-El señor Martínez de Velasco no acepta la cartera de Estado.-Tomó posesión el señor Dualde

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se celebró el anunciado consejo de ministros extraordinario, presidido por el señor Lerroux. La reunión comenzó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y cuarto de la tarde.

A mediodía abandonó el Consejo el señor Martínez de Velasco, con el fin de asistir al enlace del hijo del Presidente de la República con la señorita Lupe del Llano.

A la salida, el ministro de Agricultura, contestando a preguntas de los informadores sobre si los motivos políticos del Consejo estaban ya resueltos o quedaban aplazados, contestó:

—No ha pasado nada, porque el problema que se ha planteado escapa a las posibilidades del Gobierno. Cada cual hemos expuesto nuestros puntos de vista y terminada esta parte hemos entrado en el examen de los asuntos de trámite y yo he explicado parte de mi proyecto de ley de Reforma Agraria.

El señor Aizpún, que según noticias de los periodistas, había sido el iniciador del Consejo extraordinario, contestó al ser interrogado:

—Nada. No pasa nada. El señor Lerroux, como él dice, hará un zurecido para la reorganización del Gobierno.

—Pero ¿y el otro problema? —¿Cuál? —El problema político.

—Ah! De eso nada. Ya he dicho antes que no ocurre nada.

—¿Cree usted que está aplazado y se exteriorizará dentro de unos días? —Que se despare. No hay nada, vuelvo a repetir.

El señor Martínez de Velasco, cuando salió del Consejo, fué también interrogado por los informadores.

Dijo que había declinado el ofrecimiento para desempeñar la cartera de Estado y que así se lo había notificado al señor Lerroux antes de la celebración del Consejo. Agregó que no creía que se nombre ministro inmediatamente.

El último en abandonar el Consejo fué el señor Lerroux, quien facilitó a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado:

—El ministro de Agricultura nos ha expuesto el proyecto de ley de asentamientos y el de Reforma Agraria. También nos hemos ocupado del estado de guerra, pues el día 5 de Enero termina el plazo que fija la Constitución y hay que llevar a la Comisión Permanente de las Cortes la propuesta de lo que se vaya a resolver. Yo me inclino a proponer en el primer Consejo que se levante en algunas provincias, no en todas.

También hemos aprobado unos créditos extraordinarios para el pago de dietas y pluses a las fuerzas que fueron destacadas a Asturias, algunas de las cuales van ya regresando a sus destinos.

Como ustedes comentarán la entrada y salida en la Presidencia durante el Consejo del señor Martínez de Velasco, les diré que salió para asistir a la ceremonia religiosa de la boda del hijo mayor de Su Excelencia.

El señor Aizpún nos dió cuenta oficial de la sentencia de la Sala segunda del Supremo, no autorizando el procesamiento de los señores Azaña y Bello y decretando su libertad provisional.

—¿Qué hay de reorganización ministerial? —preguntó un reportero.

—Está en el telar.

—Es que el señor Martínez de Velasco nos dió que no acepta la cartera de Estado y que a su entender seguirá desempeñándola el señor Rocha, al mismo tiempo que la de Marina.

—Exactamente. Si lo dió el señor Martínez de Velasco, nada tengo que rectificar. Por eso le he dicho que la reorganización ministerial está en el telar. Yo pienso insistir cerca de él y llevar a cabo una gestión por si pudiera hacerle rectificar su criterio. Mi deseo es no ver caras nuevas en el Gobierno

después de haber tenido la satisfacción de ver una tan agradable como la del señor Dualde, que no hay quien la mejore.

—Como consecuencia del levantamiento del estado de guerra, se levantará también la previa censura de Prensa?

—En las provincias en que desaparezca el estado de guerra, se levantará la censura, aunque continúe el estado de alarma.

—¿Estará Madrid comprendido entre esas provincias?

—Eso dependerá de ustedes, terminó diciendo el jefe del Gobierno.

NOTA OFICIOSA

El señor Jalón hizo entrega a los periodistas de la referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo y que dice lo siguiente:

Hacienda.—Decreto concediendo franquicia postal al Tribunal Mixto de Tánger y a la Secretaría Técnica de Marruecos.

Agricultura.—Decreto aprobando la fijación del cupo de asentamientos para el año próximo.

Se empezó la exposición de la reforma agraria.

Industria y Comercio.—Aprobando las importaciones temporales de los materiales para la construcción de buques que efectúan nuestros astilleros con destino a Méjico.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—El Consejo de hoy, como claramente se deduce de las manifestaciones del señor Lerroux, tuvo marcado carácter político.

Los ministros de la Ceda, por boca del señor Aizpún, expusieron su desagrado en vista de la actuación de la Sala segunda del Tribunal Supremo en relación con el procesamiento de Azaña y Bello.

No quiere decir esto que los ministros de la CEDA intentasen que el Gobierno, saliendo de su órbita, buscara la forma de que quedase en suspenso dicho acuerdo.

Lo que parece haber molestado más a dicho grupo, fué la lentitud con que se ha llevado la tramitación y presentación a las Cortes del proyecto de Ley de reforma del Tribunal Supremo, dando lugar a que estos hechos se produzcan antes de que la Ley fuese aprobada y hubiese sido reorganizado dicho Tribunal.

Hubiese sido absurdo plantear una crisis en torno a este problema y así lo han comprendido todos.

Después marcó cada ministro su posición, estimando alguno que la política del Gobierno sigue exactamente la orientación que a su juicio corresponde a las necesidades del país y se dió por terminado este nuevo incidente.

Queda, por tanto, en pie, la reorganización ministerial anunciada por el señor Lerroux.

El señor Martínez de Velasco se negó rotundamente a aceptar la cartera de Estado.

No se sabe aun a quien designará el señor Lerroux para dicho cargo, al objeto de dar por terminado el asunto cuanto antes. Sea cual sea la forma en que éste se desarrolle no se cree puede tener larga vida el Gobierno en la forma en que está constituido.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR JALÓN

Esta tarde el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, recibió a los periodistas, a quienes dió que el Consejo había sido pedido por el ministro de Justicia, para dar cuenta de la resolución de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Oído al señor Aizpún, el Consejo se dió por enterado deliberando apenas sobre el asunto, respetuoso con el Poder judicial.

—De asuntos de Comunicaciones—agregó el ministro—yo llevaba al Consejo el articulado del proyecto sobre traspaso de fianzas al Estado a la Caja de Ahorros, pero por falta de tiempo, quedó el asunto aplazado para la próxima reunión.

Me interesa hacer constar que este

La "Gaceta" publica el texto de la ley relativa a los setenta millones para Asturias

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una disposición del Ministerio de Hacienda concediendo sesenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.

La Ley dice:

Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas al extraordinario otorgado por la Ley de 4 del actual con imputación a un capítulo adicional del presupuesto en vigor, Sección primera de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, "Presidencia del Consejo de Ministros", con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias y zona limítrofe con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Artículo segundo. Serán de aplicación los preceptos contenidos en los artículos segundo y siguientes de la Ley de 4 de Diciembre de 1934.

Nota de la Redacción.—La Ley que se menciona en el artículo segundo de la Ley precedente, fué la aprobada en 4 de Diciembre, concediendo un crédito extraordinario de diez millones de pesetas como anticipo del crédito total para la reconstrucción de Asturias, y sus artículos, a que también se alude disponían:

Artículo segundo. Se autoriza al Gobierno para que por Decreto aprobado en Consejo de ministros acuerde la distribución y aplicación del citado crédito, y para dictar las normas que ha de ajustarse a las prescripciones legales y limitaciones del mismo.

Artículo tercero. De la aplicación de esta Ley, de la distribución de las cantidades, justificación e inversiones realizadas, el Gobierno dará cuenta detallada e independiente a las Cortes.

Artículo cuarto. El importe del antedicho crédito extraordinario, como los que para el mismo fin puedan ser otorgados, no pasarán de la suma que se obtenga de la operación de crédito que el Gobierno someterá a la aprobación de las Cortes, destinado a la obtención de recursos para la reconstrucción de Asturias y zona limítrofe.

Artículo quinto. La suma total del crédito que para las expresadas atenciones pueda concederse no podrá exceder del total de la operación de crédito a que se refiere el artículo anterior.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, conversando con los periodistas.

Uno de éstos le dió que seguían animados los comentarios en torno a la situación política.

—Pues no veo el motivo—respondió el señor Lerroux.

El periodista insistió en que continuaban los rumores de crisis, y eran continuas las llamadas a las redacciones de los periódicos, preguntando por este mismo, y el Presidente contestó:

—Pues no hay ninguna razón para ello.

—Es que se dice—arguyó un informador—que existe alguna escisión en el seno del Gobierno con motivo de la actitud de la CEDA.

—En todos los Gobiernos—replicó el Presidente del Consejo—pueden producirse discrepancias, que se salvan con el voto, y en paz, pero aquí no se ha dado este caso.

—Se habla—dió otro periodista—de

que existe disgusto en la CEDA con motivo de la resolución dictada por el Tribunal Supremo respecto a los señores Azaña y Bello.

—Puede decirse que en la CEDA y en todo el abecedario—respondió el señor Lerroux—. No se concibe—añadió el señor Lerroux—que se pida un suplicatorio para rectificar luego, aunque ya es sabido que rectificar es de sabios.

Se le dió después que habían producido alguna indignación las palabras pronunciadas esta mañana, diciendo que Azaña y Bello quedaban en libertad provisional.

—¿He dicho eso? Pues ha sido un lapsus. No habiendo procesamiento no hay libertad provisional.

—¿Ha recibido usted alguna visita? —No. Vengo de dar un paseo por la carretera de La Coruña.

—¿Irás a despachar con el Presidente de la República? —Ese es mi propósito.

Se le preguntó después si conocía la nota facilitada por el señor Martínez de Velasco, dando cuenta de la retirada de los representantes de la minoría agraria de la Comisión Gestora municipal.

—Nada conozco. Como son cosas municipales... Y seguidamente, el señor Lerroux entró en su despacho.

TOMA DE POSESION SUPREMO

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Joaquín de Pablo Blanco, cruzándose los discursos de rigor entre ésta y el anterior señor Benzo.

El señor de Pablo fué presentado al personal.

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Los periodistas hablaron esta tarde con el señor Martínez de Velasco.

Al preguntarle la causa por la que no aceptó la cartera de Estado, respondió:

—No la he aceptado por no ir contra mi criterio de siempre.

Yo he venido negándome reiteradamente desde hace mucho tiempo a desempeñar carteras, e imponiéndome un verdadero sacrificio acepté el Ministerio sin cartera para participar de la responsabilidad del actual Gobierno, pero mi criterio seguirá siendo el mismo. Ese es el motivo por lo que he declinado el honor que representaba la bondadosa pretensión del señor Lerroux, que agradezco vivamente. Lamento además, no prestar servicio en un Departamento cuyo personal tanto estimo por sus merecimientos, pero yo no podía aceptar el cargo.

Se le preguntó después cómo se resolverá el momento político, dada la gravedad del mismo, y contestó que no hay tal gravedad.

—Supongo que todo se reducirá a buscar sustituto en la cartera de Estado, y así—terminó diciendo—de esta forma quedará completado el Gobierno y no ocurrirá nada.

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO, no son forros FERODO

DIMITE EL DIRECTOR GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

El Director General de Primera Enseñanza, don Victoriano Lucas, ha presentado al nuevo ministro de Instrucción pública, señor Dualde, la dimisión de su cargo, porque se halla identificado con la política del señor Villalobos y no cree conveniente continuar en la Dirección General.

SE POSESIONA EL NUEVO MINISTRO DE INSTRUCCION

Esta mañana, en el Ministerio de Instrucción Pública, tuvo lugar el acto de tomar posesión el nuevo ministro señor Dualde.

Asistió el ministro dimisionario señor Villalobos, pero por tener que ir el señor Dualde, inmediatamente, al Consejo de ministros, no se celebró la presentación al personal hasta la una y media de la tarde.

El señor Villalobos pronunció un dis-

curso lleno de sinceridad, en el que dió que la labor por él emprendida, tenía confianza que fuese secundada por el señor Dualde.

Contestó el señor Dualde y dió que hacía votos por poder seguir el rastro de dignidad y de honradez del señor Villalobos.

Terminó diciendo que su deseo sería poder marcharse del Ministerio del mismo modo que lo hizo el señor Villalobos.

LA ACTITUD DE LA "CEDA"

El diputado "cedista", don Cándido Casanueva, habló con los informadores respecto a los rumores de crisis que, persistentemente, circulan por Madrid.

El señor Casanueva dió que ellos estaban firmes en el apoyo a sus representantes dentro del Gobierno.

Un periodista le preguntaba que si tardaría en tener manifestaciones externas la actitud de la CEDA.

El señor Casanueva contestó que la minoría no se reunirá hasta el 7 o el 8 de Enero.

—Después, ya veremos—terminó diciendo el señor Casanueva.

No pida nunca "aros" de piston pida siempre "Aros BRICO" ES PRESENTADO EL RECURSO AL SUPREMO

Ha sido presentado ya el recurso por el fiscal contra la resolución de la Sala segunda del Tribunal Supremo declarando no haber lugar al procesamiento de Manuel Azaña y Luis Bello.

EL SR. VILLALOBOS, EN EL CONGRESO

A media tarde estuvo en el Congreso el exministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos.

Hablando con los periodistas, dió que se mostraba complacido por las circunstancias en que se ha producido la crisis.

—He tenido una apoteosis—terminó diciendo—que no hubiera resultado mejor de haber estado preparada de antemano.

Un Consejo de Guerra

Se retira la acusación contra el procesado

Madrid.—Se ha celebrado Consejo de guerra, por tenencia ilícita de armas, contra Pedro Sabrás, pero en el momento de la celebración del Consejo pudo probar que las pistolas estaban inservibles, por lo que el Fiscal retiró la acusación, y le pusieron inmediatamente en libertad.

Para evitar despidos Gestiones de los mineros de Río Tinto

Huelva.—Una representación de obreros y empleados de la empresa minera de Riotinto, ha visitado al gobernador civil, para rogarle que inter venga cerca del ministro de Hacienda, a fin de que se hagan las concesiones mineras que se anuncian, con lo que se contentarían los despidos de obreros.

El gobernador ofreció interesarse por lo que le piden.

Servicio importante

Son detenidos dos individuos que tomaron parte en los sucesos de Bujalance

Madrid.—La policía ha detenido hoy a Manuel Martín López (a) "Carrasco" y a Juan Antonio Broceño.

Al primero se le acusa de haber participado en los sucesos de Bujalance en Septiembre último y ser el autor de la muerte de un guardia civil, y al segundo también se le acusa de la misma intervención y de haber asesinado al patrono Pascual Zurita.



PRIMER ANIVERSARIO

LA ILMA. SEÑORA

Doña Margarita de Vereterra y Polo de Suárez Pazos

Descansó en la paz del Señor el día 1.º de Enero de 1934
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viudo el Ilustrísimo señor don Ramón Suárez Pazos; hijos doña Margarita, don José (ausente), don Claudio y don Luis Suárez Vereterra; madre la excelentísima señora doña Isabel Polo, viuda de Vereterra; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, Ruegan a sus amistades y personas piadosas la encomienden a Dios N. S. en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día primero de año, en la Santa I. Catedral, parroquias de la ciudad y Conventos de los PP. Carmelitas, PP. Dominicos, Salesas Reales y Esclavas del Sagrado Corazón, así como la exposición de S. D. M. en este Convento, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

UN INCIDENTE DE CARACTER POLITICO

Los gestores del Ayuntamiento de Madrid afiliados al partido agrario, se retiran de la Comisión

Madrid.—Los gestores municipales del partido agrario han facilitado a la Prensa la siguiente nota:

"Ante la expectación producida por los recientes acuerdos que decretaron las cesantías de un crecido número de obreros nombrados por el Delegado especial del Gobierno de la República en el Ayuntamiento, señor Martínez de Velasco, en su breve y brillante actuación frente a los sucesos de Octubre, espectáculo hondamente desmoralizador para el futuro, al contemplar cómo mientras tanto permanecen en sus puestos un considerable porcentaje de obreros que con su falta al trabajo durante los días en que culminó el movimiento subversivo, culminó en él y lo alimentaron, los gestores designados por el partido agrario hacen pública su protesta y se retiran de la gestora por entender que ello implica una fundamental desviación de las finalidades antirrevolucionarias que dicho organismo debe perseguir en estos momentos, al propio tiempo que envuelve un desautorizado latente a la labor

realizada por dicho representante del Gobierno."

LO QUE DICE SALAZAR ALONSO

Los periodistas estuvieron hablando con el Alcalde de Madrid, señor Salazar Alonso, al que se le preguntó si era cierto que había presentado la dimisión de la Alcaldía, con motivo de la actitud de varios gestores agrarios.

El señor Salazar Alonso contestó que él solo dimitiría por una cuestión de plena gravedad, pero no por pleitos secundarios.

Dijo que se atraviesan los más graves momentos para España, más graves que cuando ellos fueron nombrados gestores, por lo que permanecerá en su puesto aunque con plena autoridad.

Hoy se sirven callos
EN EL
Bar "LA NORMA"
LUGONES

Visita
la Exposición de paisajes
de CONSTANTINO DIAZ VILLAMIL
SALÓN DE ARTE DEL "PEÑALBA"

LOS VIAJES MINISTERIALES

El ministro de Obras Públicas llega a Valencia y hace varias visitas

Valencia.—Esta mañana llegó a Algemés el ministro de Obras Públicas, señor Cid, que fue recibido por las autoridades locales y de la provincia, así como numerosos amigos políticos y particulares.

Desde la estación se formó una comitiva que acompañó al ministro al Caserío Agrario, donde se sirvió el desayuno.

El ministro visitó después la iglesia parroquial, donde oró breves momentos ante la imagen de la Virgen de la Salud, patrona del pueblo.

Más tarde, acompañado de diversas

personalidades, se dirigió a la Central eléctrica de Millares y las obras para evitar los peligros de inundaciones en el río Margón.

Después visitaron el Salto de Robia Seca, deteniéndose especialmente en la Central eléctrica y volvieron a Millares, admirando las obras realizadas por la Compañía de Electricidad.

El ministro fue obsequiado con un almuerzo en la casa de ingenieros del campamento de obreros y más tarde regresó a Valencia.

Detenciones en Pamplona

Se captura a los autores de un asalto y robo en una fábrica

Pamplona.—La Guardia civil de Alsasua ha detenido a Teófilo Romero, uno de los autores del asalto y robo de la capilla de la fábrica de cementos Olazagutía.

Con este motivo han sido detenidos seis más.

La Policía ha detenido a ocho individuos que, con otros treinta, intentaron paralizar las obras del canal de Lodosa, porque no les daban trabajo.

Quedaron a disposición del auditor de Guerra.

Aparece un cadáver

Parece se trata de un joven víctima de un atentado

San Sebastián.—Cerca del pueblo de Casapuesta, ha aparecido el cadáver de un joven, al que se le creía desaparecido, pero que al parecer ha sido víctima de un atentado, que tiene relación con los pasados sucesos y es una derivación de ellos.

Fin de un sumario

Ciento veintitres procesados por unos sucesos en Huelva

Huelva.—Ha terminado el sumario por los sucesos revolucionarios ocurridos en Villaviciosa.

Hay 128 procesados y cinco fueron declarados en rebeldía.

El Consejo de guerra tendrá lugar en el próximo mes de Marzo.

Ceremonia religiosa

La boda del hijo del Jefe del Estado

Madrid.—En la capilla de la Medalla Milagrosa de los Padres Paúles, se ha celebrado esta mañana la ceremonia religiosa del matrimonio entre la señorita Ernestina Queipo del Llano y don Niceto Alcalá Zamora, hijo del Presidente de la República.

A pesar de la intimidad del acto, asistieron unas quinientas personas.

El capellán don Isaias Gutiérrez, íntimo amigo y condiscípulo del general Queipo del Llano, ayudó a los oficiantes en la ceremonia de su matrimonio canónico.

+

D. O. M.

JOSÉ LUIS CABEZA SUÁREZ

Funcionario de la Federación Asturiana de Industria y Comercio

Murió cristianamente en esta ciudad, a las ocho del día 29 de Diciembre de 1934, a los 21 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La Federación Patronal:
Sus desconsolados padres don José (Secretario de la Cámara de Comercio) y doña Sara; sus hermanos María Teresa, Pedro Miguel Ángel Antonio, Sara, María del Pilar, Juan Manuel, María de la Paz y María Isabel; hermana política Concepción Pacheco; tios, primos y demás parientes.

Participan tan dolorosa pérdida y suplican a sus amistades asistan a la conducción de sus restos, desde la casa mortuoria, Asturias, 12, al cementerio del Salvador, a las doce de la mañana de hoy domingo, día 30 de los corrientes, por lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas.

Funeraria Uria, Rosal, 41 — Teléfonos 16-50 y 36-46

NOTICIAS DE CATALUÑA

El señor Azaña continúa en Barcelona y se niega a recibir a los periodistas

LA PRESIDENCIA DE LA GENERALIDAD

El delegado del Estado, señor Carreras Pons, estuvo en el domicilio del señor Portela Valladares, con el que conferenció extensamente.

También visitó al gobernador general el presidente interino de la Generalidad, coronel Arenas, quien después habló con los periodistas, a los que dijo que había visitado al gobernador general para ir enterándole de pormenores de carácter administrativo de la Generalidad, con el objeto de que, al tomar posesión, sólo se limite el acto a una mera ceremonia.

Si mostró su extrañeza por que el Gobierno haya hecho tal nombramiento, pues entiende que no estando aún aprobada la ley de régimen especial de Cataluña, es adelantarse el Gobierno con una interinidad.

OTRA VICTIMA

Ha fallecido Pedro Palomino, a consecuencia de las heridas sufridas durante los pasados sucesos revolucionarios en San Felú de Guixols.

UN ATRACO

En la calle de San Ramón, de Santa Coloma, José Ruiz fue objeto de un atraco.

Mientras uno de los atracadores le sujetó fuertemente, el otro le arrebató la cartera, en la que guardaba 800 pesetas.

LA INSPECCION JUDICIAL

Entre los magistrados representantes del Supremo, han prestado declaración los jueces de los Juzgados números 6 y 10.

Mañana, a pesar de ser domingo, continuarán las actuaciones.

Parece ser que se trata de activar todo lo referente a los sucesos del 9 de septiembre último en la Audiencia y en el Juzgado de guardia.

SIGUEN LOS CONSEJOS DE GUERRA

En el cuartel de Infantería se ha visto el Consejo de guerra seguido contra Juan Avilés Velarde, acusado de tenencia ilícita de armas, pero; como no estaba suficientemente probado, el Tribunal le absolvió.

También se ha visto otro Consejo de guerra contra Concepción Alvarez, acusada de insultos a la fuerza armada.

Cuando entraba en la Sala sufrió un síncope Concepción, por lo que hubo de ser retirada, continuando la vista sin su presencia.

El Fiscal le pide un año, pero seguramente habrá sido condenada a seis meses.

AZANA NO QUIERE RECIBIR A LOS PERIODISTAS

Hoy los periodistas intentaron entrevistarse con Azaña, pero éste se ha negado a recibirlos.

Si le visitaron amigos con los que conversó, así como sus familiares.

La familia de la artista Margarita Xirgu, se ha negado, resueltamente, a recibir la visita de informadores en su domicilio, que es donde se halla el ex-Presidente del Consejo de ministros, señor Azaña.

COLEGIO INTERNADO DE SAN VIATOR
Teléfono 93 - INFIESTO
PRIMARIA - COMERCIO - BACHILLERATO
Pidan informes al Sr. Director o a don Acisclo Pelaz, Hotel Colunguesa, Jovellanos, 44. OVIEDO.

CINEMA TORENO

Hoy - A las 3, a las 5, a las 7,15 (moda) y a las 10,30
Triunfo clamoroso. Exito verdad de la gran y extraordinaria producción Paramount

"CASINO DEL MAR" (EN ESPAÑOL)

Precioso film desarrollado en el más placentero y brillante ambiente.

Un palacio que surca los mares llevando a bordo el amor, el dolor y el placer. A tres millas de la playa y a un millón de millas de la ley, navega brillante y tentador, misterioso y arriesgado este CASINO DEL MAR. Por GARY GRAN el galán predilecto y la encantadora BENITA HUME.

En Huelva

En la semana próxima habrá Consejo de guerra

Huelva.—En la semana próxima se verán en esta ciudad nueve Consejos de guerra por tenencia ilícita de armas, como derivaciones de los sucesos revolucionarios.

Violento altercado

Entre Marcelino Rico y un visitante

Bilbao.—Hoy ha tenido lugar en el despacho del Gobernador civil una escena violentísima entre el Gobernador, don Marcelino Rico, y el Secretario del Manicomio de Bermeo.

Este se presentó al Gobernador, como jefe que esta autoridad es de todos los servicios administrativos, para exponerle la situación anormal en que se halla aquel Manicomio, por no tener hoy Junta administrativa.

Pidió al Gobernador que, como jefe administrativo, le autorizase para hacer pagos del establecimiento.

Sección financiera



Banco Hipotecario de España

Pago de semestres

Este Banco recuerda a sus prestatarios en esta provincia que el pago del semestre de 31 de Diciembre, así como el de los reembolsos adelantados, ha de hacerse NECESARIAMENTE en sus Cajas de Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, NO RESPONDIENDO EL BANCO HIPOTECARIO DE LOS INGRESOS HECHOS EN OTRAS OFICINAS O CAJAS HASTA QUE TALES INGRESOS SE FORMALICEN EN EL MISMO BANCO HIPOTECARIO.

ANUNCIESE EN
"La Voz de Asturias"

Teatro Jovellanos

Hoy - A las 3, a las 5, a las 7,15 (moda) y a las 10,30
Últimas exhibiciones de la gran opereta hablada en español:

LA BUENAVENTURA

Las auténticas czardas húngaras al compás de la inspirada música de Vactor Herbert.

Juventud y romance. Música y emoción. Duelos y ambros.

Por ENRICO CARUSO (hijo) y ANITA CAMPILLO.

Teatro del Principado

HOY DOMINGO

A las 5 (popular), a las 7,15 (gran moda) y a las 10,30 (especial)

"EL ZAREWITSCH"

Por MARTHA EGGERT

Noticias de última hora

NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, dió la referencia del intento de atraco de anoche en el mercado de la Paz, y dijo que hoy había sido un mal día para los delincuentes.

Añadió que el cabo de Seguridad herido en el mercado de la Paz, presentaba tres balazos.

También dió cuenta de lo ocurrido en Zaragoza con otro intento de atraco, en que también pudo ser detenido el atracador.

Por último facilitó el parte de la recogida de armas y detenciones practicadas en Asturias por los grupos móviles que actúan en aquella zona, y también del intento de suicidio de Teodoro Menéndez.

LE MATARIAN LAS NOVIAS?

Zaragoza.—Una pareja de Seguridad encontró en la calle el cadáver de un hombre, que presentaba una tremenda puñalada en el lado izquierdo del pecho.

Se llamaba la víctima Antonio Espoleta, de 20 años de edad. Era fogonero.

Se cree que haya sido víctima de un crimen pasional, pues el día 20 ya le arrojaron una botella de líquido corrosivo en el mismo lugar en que hoy apareció muerto.

queellas inmediaciones, al pasar el atracador, le hizo unos disparos con una pistola detonadora que tenía para lugar.

El atracador también hizo unos disparos y en la calle de Murillo cayó en manos de unos agentes de la autoridad.

Fué registrado el domicilio del atracador, en cuyo interior se encontraron numerosas llaves falsas.

UN ATRACO FRUSTRADO EN MADRID

Madrid.—Poco después de las ocho de la noche, un sujeto tomó un "táxi" en la calle de la Montera, ordenando que le condujesen a la calle de Claudio Loello. Allí se apeó, pero entonces otro sujeto, pistola en mano, quiso entrar en el "táxi", no sin antes obligar al conductor a poner las manos en alto.

El conductor obedeció, pero aprovechando un descuido del atracador, le dió un tremendo puñetazo y emprendió veloz carrera.

Observó que había otros dos individuos que también parecía que estaban preparados.

Cerca del teatro Beatriz el chófer encontró una pareja de guardias, y les dió cuenta de lo ocurrido, diciéndoles que los atracadores marcharon a la plaza de la Paz.

IMPORTANTE

¿Qué, por qué, vendemos tantos barriles de cegyeza al día? Porque no hay quien nos iguale en la «tirada» de la misma ni quien supere la calidad de nuestras «tapas».

BAR-RESTAURANT "PAREBES"
Pelayo, número 5 Teléfono 2304 Oviedo

En uno de los pisos de la casa frente a la que hallaron su cadáver, viven dos mujeres con las que Antonio sostenía relaciones amorosas.

ATRACADOR DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido por la policía Aveilino Estrada, conocido atracador, autor de la mayoría de muchos de los cometidos por las organizaciones sindicales, de las que es el jefe.

Al ser detenido quiso despistar a la policía, pero ante las pruebas y los documentos que le presentaron, dió interesantes detalles que servirán para el esclarecimiento de otros hechos.

Se concede gran importancia a esta detención, por la significación sindical del detenido. Este era joyero.

Un empleado de la Banca asaltada en Tarragona, que ha llegado a Barcelona, reconoció en rueda de prensa a uno de los atracadores, que resultó llamarse Francisco Sabater.

UN MUCHACHO, CON UNA DETONADORA, HACE UN ATRACADOR SEA CAPTURADO

Cuando iba para su domicilio el extorquero Nicanor Villa "Villita", le salió al paso un sujeto que, amenazándole con una pistola, le obligó a entregarle el dinero que llevaba.

"Villita" le entregó la cartera con 300 pesetas.

El atracador se dió a la fuga. El atracado, entonces, comenzó a reclamar auxilio y un muchacho que andaba por

Automovilistas

Esencia «Power's»

Anti-detonante, anti-corrosivo y anti tóxico. Impide la elevación de la temperatura

Conserva los motores de explosión, dándoles fuerza y suavidad incomparables

Economiza 20 % de gasolina

Agente exclusivo:

ANGEL GARCIA MORENO
Melquiades Alvarez, 9
(Casa Albiñana)

Teléfono 1155 OVIEDO

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ DE ASTURIAS Oviedo,

Muy señor mío?

Por considerarlo de justicia, ruego a usted se sirva publicar en el periódico de su digna dirección el adjunto comunicado.

Anticipándole mis gracias más expresivas, quedo de usted atto. s. servidor q. c. s. m., **Faustino Forché**.

COMUNICADO

Creo un deber hacer pública la rapidez con que me han liquidado el importe del siniestro que como consecuencia de la revolución pasa la tuve en mis almacenes al ser asaltados y saqueados por las turbas y cuyo riesgo tenía cubierto en la Compañía LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, bajo póliza del Ramo de Robo, Turismo popular y Motín, deseando al mismo tiempo hacer constar mi profunda gratitud por su correcto proceder y por las facilidades que en todo momento me han dado en todos sentidos mientras ha durado la peritación habiendo hecho idénticas manifestaciones a los señores Hijos de Lacazette, Sub-Directores de esta Compañía en Oviedo, cuando fui a cobrar el importe de la indemnización.

Este número ha sido visado por la censura

+

EL SEÑOR

Don Vicente Alvarez del Manzano y Alvarez Rivera

DOCTOR EN MEDICINA

Falleció en Oviedo a las tres de la tarde del día 29 de Diciembre de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Dolores de la Escosura; hermanos políticos don Antonio, doña Julia y doña María Salomé de la Escosura, doña Marcelina Huerta, don José Blanco Pérez, doña Hermelinda Durán Siero y doña Concepción Campa Bobes; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a las personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a los funerales que se celebrarán en la parroquia de San Juan el Real, mañana lunes, día 31, a las once de la mañana, y a la conducción del cadáver, seguidamente, desde la casa mortuoria, Palacio Valdés, 6, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeraria Uria, Rosal, 41 — Teléfonos 16-50 y 36-56

EL CONSEJO DE GUERRA CELEBRADO AYER

Para responder de un delito de rebelión, agravado con la comisión de varios asesinatos, compareció ante el Tribunal militar Jesús Argüelles (a) «Pichilatu», y como la prueba le fué desfavorable, se cree ha sido condenado a muerte

En el salón de subastas de la Diputación provincial, se ha visto el Consejo de guerra seguido contra Jesús Argüelles Fernández, conocido por el sobrenombre de «El Pichilatu», acusado de rebelión militar.

El procesado tiene 38 años, es viudo. Durante algún tiempo fué dependiente en los Almacenes de Fontela, pero hace algunos meses había sido despedido. Era muy conocido en esta ciudad, de donde era natural. Habla con acento; es bajo de estatura, picado de viruelas; solía usar una pañoleta de seda por el cuello y, como dependiente de comercio de Oviedo, vestía con cierta soltura y, para su medio ambiente, con cierta elegancia.

Ahora no es fácil reconocerle, aún por aquellas personas que más le hayan tratado. Fué, en sus tiempos, más bien grueso, atildado en su compostura física, y ayer compareció ante el Tribunal que le juzgaba, demacrado, delgado, inclinado su cuerpo; pero en su rostro el dolor no estaba tan acusado como pudiera suponerse en un reo sobre el que pesan acusaciones tan terribles.

No asistió a la vista; sino que permaneció en una de las oficinas de la Diputación contiguas a la sala de subastas, hasta que terminados los informes del fiscal y del defensor, fué llevado ante sus jueces para contestar a la pregunta de ritual de si tenía algo a lo que pedir rectificación.

LLEGA EL PROCESADO AL PALACIO PROVINCIAL

Andando por las calles de Oviedo, pasó el procesado Jesús Argüelles Fernández, a las nueve de la mañana, hora en que la vida de la ciudad no había despertado con vigor. Sin embargo, eran muchas las personas que le contemplaron y, conocida la celebración del Consejo de guerra, le reconocían.

Algún fotógrafo, situado convenientemente, logró sorprender el terrible grupo que formaban la guardia civil y el reo.

Ya en la Diputación, pasó al patio del que arranca la escalera principal, y allí estuvo hasta que el público invadió los pasillos. Fué entonces cuando le pasaron a una dependencia contigua a la en que se había de ver su causa.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las diez de la mañana, quedaba constituido el Tribunal militar que iba a juzgar a Jesús Argüelles Fernández alias «El Pichilatu», ovetense, por desgracia.

Le formaron el teniente coronel del Regimiento de Infantería número 3, don Manuel Iglesias Martínez, y los capitanes del Ejército, don Jorge Gil Caballero, don Manuel Pacheco Sáiz Parón, don Jesús Guillén Navarro, del mismo Regimiento que el presidente, y los capitanes don Enrique Ibarreta Sanz y don José Naredo González, del Regimiento de movilización y reserva.

Como suplentes, figuraban los que también se sentaron en el Tribunal, capitanes don Gonzalo Martín Coca y don Daniel Herrero.

El auditor, era el de primera don Antonio Coronel Velázquez.

El fiscal, lo fué el comandante del Cuerpo Jurídico Militar, don César Fernández, y el defensor, el capitán del Regimiento de Infantería número 3, de nuestra guarnición, don Enrique Rengifo Flórez.

EL PUBLICO

No mucha gente; algunas mujeres enlutadas; algunos hombres, también enlutados. Eran familiares de las víctimas caídas en la calle de Món durante los días trágicos y por cuyas muertes, principalmente, se celebraba aquel Consejo de guerra. Muy pocos curiosos y de los pocos, los más, conocidos del procesado.

Pronto quedaron acomodados en la sala de la vista y aún sobraron algunas sillas.

La sensibilidad de los ovetenses, se refina en sentido favorable. Es muy halagador ésto. En los pueblos cultos, estos espectáculos ya no atraen a nadie.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO Y DE LOS CARGOS

Inmediatamente de haber quedado constituido el Tribunal, se ordenó que diese comienzo la lectura del rollo. Lo hace el secretario y van pasando las acusaciones terribles, después de haberlos pintado el escenario de un modo tétrico.

Se relatan los hechos y se dice que en los días del 5 al 12 de Octubre, en las calles de Món, San Antonio, Santa Ana, etc., un grupo revolucionario que capitaneaba Jesús Argüelles Fernández «El Pichilatu», disparó contra gentes que huían indefensas, matando a ocho. Que al procesado se le ocuparon objetos procedentes de saqueo y comenzadas las indagaciones, se vino en consecuencia, por las declaraciones que los testigos prestaron, que ciertamente el procesado fué el cabecilla del grupo rebelde a que se hace mención; que resulta probado que actuó como tal jefe por las calles de Món, San Antonio, Trascorrales y otras de Oviedo y que ordenó una descarga sobre seres pacíficos e indefensos, causando la muerte de ocho de ellos.

Relata el fiscal el hecho inhumano de haber descargado sobre mujeres y niños, y califica los hechos como delito de rebelión militar, previsto en el artículo 237 y penado en el 238 del Código de Justicia Militar, considera incurso en tal delito al procesado Jesús Argüelles Fernández «El Pichilatu», y pide para él la pena de muerte.

LECTURA DE LA PRUEBA TESTIFICAL

Como el defensor señor Rengifo renuncia a la lectura, se sigue la del rollo, en la que se ve que, como el procesado no se hubiese conformado con las declaraciones de algunos testigos y pide que deponga también en el sumario la señora de don Pablo Rueda, suboficial, y Gumersindo Gómez, dueño de una funeraria de la calle de San Antonio, se siguen las indagatorias.

Pero el fiscal pidió que se leyeran íntegras, las declaraciones de todos los testigos, algunas de las cuales, las más interesantes, recogemos en su parte más esencial.

CESAR VEGA CEIDE

Es este señor sargento del regimiento de Infantería número 3. Relata lo ocurrido en la calle de Món, cuando los vecinos de la calle de Santa Ana, huyendo del fuego propagado a las casas por el incendio del Palacio episcopal, fueron asesinados en la calle por una descarga hecha por el grupo de revolucionarios que mandaba el procesado, y en cuyo hecho pereció la esposa del declarante con las ocho personas que murieron allí. Oyó que el procesado era el jefe y que despojaba a sus víctimas.

HERMINIO IGLESIAS VEGA

La declaración de este testigo causa espanto y hace recordar a algunos de los testigos presenciales de la trágica escena y figuras de la misma aquellos inenarrables momentos.

Dice que era el día 8 de octubre, ya oscurecido. Los vecinos de la calle de Santa Ana abandonaban sus viviendas incendiadas. De pronto oyó la voz de un revolucionario que grita:

—Comarada del 30. Este era el número de la casa en que estaba el revolucionario a quien llamaban. Luego aquella misma voz decía que sobre todo hombre o mujer que se vea en la calle había que hacer fuego.

Oyó otra voz de mujer que decía: Soy inocente, pero para hacerme sufrir así, más quiero que me maten.

Asegura que fué el grupo capitaneado por el procesado el que hizo la descarga que causó tantas víctimas en la calle de Món.

Después de hecha la descarga, siguió oyendo voces quejumbrosas, entre otras la de una niña que decía: —Papá, papá: levántate del suelo. La niña llamaba a su padre que se hallaba tendido en tierra, muerto o herido.

Otra mujer, ensangrentada, pedía por Dios que la cogiesen y la curasen, y del grupo revolucionario salían voces de: «Aquí no se pide nada por Dios. Por Dios no se hace nada».

FRANCISCO VEGA CEIDE

Aunque no conoce al procesado, dice que le consta que ha sido él el que mandó hacer fuego. Añade que otro revolucionario se acercó a Jesús Argüelles a recomendarle, diciéndole:

—No, esto no; a seto no vinimos.

A lo que el procesado repuso que se trataba de curas y de un guardia de Asalto.

MATIAS DELGADO

Es también, la declaración de éste, acusatoria para el «Pichilatu», del que dice que mandaba el grupo de los revolucionarios de aquella barriada. Cuenta que cuando los vecinos de la calle de Santa Ana huían del incendio, al llegar a la calle de Món, y frente a la casa del marqués de Mohías, hicieron los revolucionarios una descarga desde la otra acera, en cuya descarga cayeron varias personas, entre ellas la patrona y la hija de la casa en que él vivía. A él le llevaron a Trascorrales, porque estaba herido, y le quitaron la cartera, un reloj de bolsillo, otro de pulsera y ocho pesetas. No recuerda bien las señas del que le llevó al reloj, pero oyó allí que había sido «El Pichilatu».

GUILLERMO OBAYA ROZA

Ha sido también, uno de los que sufrió la descarga en la calle de Món. Cuenta, como los anteriores, cómo huyeron de la calle de Santa Ana, por el incendio, y dice que eran 49 personas.

Pidieron permiso para salir, en vista de las circunstancias, y del grupo de revolucionarios les dijeron: Que salgan las mujeres y los niños y los hombres que avancen con los brazos en alto; pero al llegar a la calle de Món les hicieron una descarga, a consecuencia de la cual cayeron muertas varias personas y heridas otras cuantas.

Dice que a él le entregó «El Pichilatu» la cartera de la madre del declarante, que allí guardaba en el pecho.

MANUELA GAGO

Otra testigo de las de mayor peso. Es la sobrina del que fué Secretario del Episcopado, don Aurelio Gago, vilmente asesinado por las turbas.

Cuenta cómo el día 8 se presentó en la casa un individuo a decirles que iban a bombardear la Catedral.

No conocía a tal individuo, pero sí sabe que fué dependiente de comercio. Oyó que era jefe del grupo que andaba por aquellas calles, y tiene la certeza de que los que mataron a su tío, don Aurelio Gago, son los del tal grupo. Que oyó que el jefe del grupo era «El Pichilatu» y que había otro, un tal Pedrón, así como un tal Julio, que fué el que dijo que iban a fusilar a dos curas y a un guardia de Asalto.

CELESTINA MANJOYA

Cuenta que ella salió muchas veces a pedir a los revolucionarios viveres y le consta que el jefe del grupo revolucionario de aquellas calles era el procesado, quien, seguramente, alternaba con un tal Pedrón. Había otro al que llamaban Bautista, muy mal encarado, que siempre andaba con un puñal en la mano.

RECONOCIDO EN RUEDA DE PRESOS

Seguendo la lectura del apuntamiento, se llega a la diligencia de reconocer al procesado en rueda de presos, y le reconocen varios testigos, entre ellos las mujeres.

DECLARACION DEL PROCESADO QUE NEGIA HABER SIDO JEFE

El procesado niega, en sus declaraciones, haber sido jefe revolucionario. Si formó parte del grupo que actuó en el barrio de San Antonio y Món, pero él no era jefe. Dice que del Comité lo eran Laureano Prado Pevida, Bonifacio Martín, un tal Lafuente y un tal Julio, de unos 30 años, que ese sí era el jefe del grupo de las calles de Món y San Antonio.

Afirma que él solo actuó para dar comestibles a los vecinos y que llevaba un fusil porque tenía una hermana viviendo en la calle de San Antonio.

El grupo revolucionario de aquel barrio estaba, formado por quince individuos, a los que no conocía.

En la indagatoria seguida, volvió a declarar el procesado, diciendo que el Comité había dado órdenes para que, una vez oscureciese, se hiciera fuego sobre todo el que anduviera por la ca-

lle y aquel día se cumplieron las órdenes del Comité.

Dice que se curó a los heridos y se dejó a los otros en libertad.

Después hace alusión a Laureano Prado Pevida, cuyo hermano Fernando cayó muerto en la descarga, y cuenta que Laureano se le presentó preguntando por el jefe del grupo y él le contestó que no era el jefe.

EL EXCONCEJAL SOCIALISTA LAUREANO PRADO PEVIDA

También se lee la declaración prestada por Laureano Prado Pevida, exconcejal socialista del Ayuntamiento de Oviedo, figura destacada de la revolución, cuyo hermano Fernando fué una de las víctimas.

Después de haber ocurrido el fusilamiento de las ocho personas, él se presentó al grupo y preguntó por el jefe, presentándosele el Argüelles. El declarante le recriminó por el hecho cometido, afeando su conducta y «El Pichilatu» le contestó, entonces, que no era el jefe, aunque estuviera haciendo de tal en aquel momento.

MANUELA GAGO

Nueva declaración de esta testigo, en las diligencias de indagatoria. Ya asegura que uno de los que detuvieron a su tío ha sido Pedrón, del grupo revolucionario de aquellas calles y como su tío tenía una pluma estilográfica y un reloj, pide que se registre la casa de «El Pichilatu».

GRACIANO BASTIAN

Este testigo lo ha presenciado todo. Asegura que los jefes del grupo eran un tal Julio, un tal Pedrón y «El Pichilatu», si bien a éste le consideraban los otros como intruso, porque era un borracho, aunque, sin embargo, le obedecían.

Afirma que a casa de don Aurelio Gago, que estaba en el domicilio de la Marquesa de Ferera, fué Pedrón, y coincidente con la detención del señor Gago y del Provisor de la diócesis, fué cuando ocurrió la tragedia en la calle de Món.

Añade en su declaración que el «Pichilatu» tenía una hermana en la calle de San Antonio, núm. 14, y que era el que mandaba el grupo en Trascorrales y Món, mientras en la calle de San Antonio el jefe era Pedrón.

INFORME DEL FISCAL

Es muy breve. En él se destaca el hecho del fusilamiento en masa habido en la calle de Món, en el que perecieron ocho personas. Hace resaltar escenas tan dolorosas como la de la niña que llama a su padre, muerto en la calle, la de la mujer que pide se la cure, porque se desangraba; el despojo de que fueron objeto los cadáveres y los heridos; los incendios, para señalar la ferocidad del procesado.

Se pone en pie y la Sala y el público le imitan, y el Fiscal pide que a Jesús Argüelles Fernández se le imponga la pena de muerte, y en caso de indulto se le compute la prisión preventiva que ha sufrido.

LA DEFENSA

También es muy breve el escrito de la defensa. Sus razonamientos se funda-

mentan en que no hay una acusación concreta de que el procesado haya sido el jefe del grupo que actuó en las calles de Món, Trascorrales y San Antonio, aunque estima que de las 54 defensas que le han sido encomendadas, ninguna ofrece las circunstancias de ésta.

Refiriéndose a la declaración de César Vega Ceide, para el que tiene palabras del mayor elogio por conocerle como suborinado en el regimiento, dice que no pudo ver al procesado, por haberse hallado aquí en el cuartel de Santa Clara, durante todos los sucesos revolucionarios. Niega que el procesado despojara a los cadáveres, porque lo prueba el hecho de haber devuelto la cartera de la madre de uno de los testigos. De Herminio Iglesias afirma que pudo oír a la niña llamar a su padre, porque hay que suponer que no iba a estar al balcón de su casa, sino muy encerrado en ella y muy apartado del sitio de peligro. Manuela Gago dice primero que el jefe era el «Pichilatu», y más tarde afirma que lo era Pedrón. Salustiano Bartolomé afirma que le que buscaron a don Aurelio Gago y al Provisor de la Diócesis eran Julio y Pedrón. Graciano Bastian asegura que al «Pichilatu» le tenían por intruso, con lo que el defensor opina que si tenía un fusil era porque todos los jóvenes que cogían los revolucionarios no tenían otro remedio que tomar un arma, y termina asegurando que su defendido fué un merecedor de la revolución.

Hace un llamamiento a la piedad hacia los hijos de lprocesado, niños que esperan la caricia de su padre.

RECTIFICA EL FISCAL Y RATIFICA LA PETICION DE PENA DE MUERTE

El Fiscal, después del informe del defensor, rectifica y dice que la consideración jurídica, de que Jesús Argüelles Fernández era el jefe del grupo, está suficientemente probada con los hechos, y que si Pedrón también actuaba como jefe era por el natural relevo.

EL PROCESADO A PRESENCIA DEL TRIBUNAL

El Presidente del Tribunal ordena que comparezca el procesado. Entra en la Sala Jesús Argüelles Fernández. Hay un silencio absoluto. Jesús, sin mirar para parte alguna, llega hasta los jueces y saluda con una inclinación de cabeza.

Le preguntan si tiene algo que alegar y como conteste negativamente, más con el gesto que con la palabra, se ordena que vuelva a ser retirado.

Inmediatamente la Sala queda constituida en sesión secreta, para deliberar y redactar la sentencia.

ES CONDENADO A LA ULTIMA PENNA

Nada pudimos averiguar, oficialmente, de la sentencia recaída; pero podemos decir, sin temor a equivocarnos, que el Tribunal accedió a la petición del representante de la Ley y acordó imponer al procesado la pena de muerte.

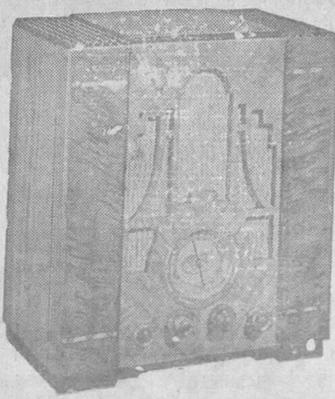
La sentencia pasó a la Auditoría de Guerra y de ella se dará cuenta al Gobierno.

LO MAS SORPRENDENTE EN RADIO

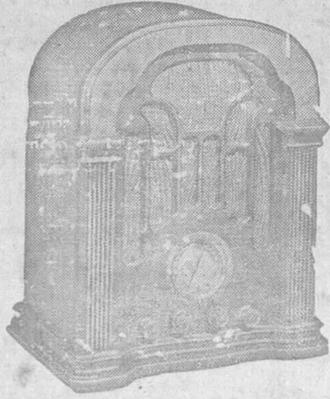
son los modelos 1935 de la famosa marca "ATWATER KENT"



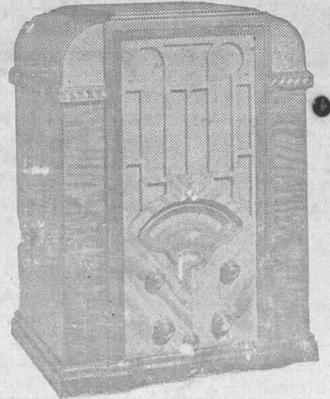
Superheterodino 4 válvulas onda normal



Superheterodino 5 válvulas, seis circuitos, todas las ondas



Superheterodino 6 válvulas, todas las ondas, seis circuitos sintonizados



Superheterodino 8 válvulas, onda normal, larga y extracorta; nueve circuitos sintonizados; cambio de cuadrante con cada onda; gran alcance y pertenencia. Es algo extraordinario en radio.

Modelos de 10 y 12 válvulas en chasis y radiofonos, propios para establecimientos públicos.

Pida una demostración de precios para tener en estas fiestas uno de estos modernos aparatos a

"CASA VIENA" - Muebles - OVIEDO

Informaciones de la Región

Castropol

CASINO-TEATRO

El día 28 hubo reunión de socios para elegir la directiva para el próximo año 1935, resultando elegidos, por mayoría de votos, los señores siguientes: presidente, don Segismundo Pérez García, notario; vicepresidente, don José Gallardo, oficial de Correos; secretario, don José Álvarez Yanes, procurador de los Tribunales; vicesecretario, don Laureano A. Fernández, oficial del Ayuntamiento; tesorero, don Eduardo Canal, propietario.

Deseamos el mayor acierto en los respectivos cargos a todos los nombrados. El día 31 cesa la junta anterior que la componían: don Rafael García Méndez, don José Azpiroz, don Rafael Montevaro, don Rafael Lagranda, y don Eduardo Canal, que era vicesecretario y fué elegido tesorero para el año próximo.

CINE

El día 25 hubo cine en el Casino-Teatro. Se llevó a la pantalla la película "Ciudad Eterna".

El domingo próximo se exhibirá "La Loca de la Casa" que seguramente gustará como la anterior. También el día 1 de Enero próximo se ofrecerá "La Huérfana de Pompeya" que, según los que la conocen, es una maravilla.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, doña Rosa Conde Montero, esposa del industrial don Avelino Alonso, de esta villa, al que felicitamos.

VIAJEROS

Regresó de Piedras Blancas, la señorita Serafina Candaosa Gayol. —Saludamos aquí al recaudador de Contribuciones don José Rivera, y a don Pedro y don Cándido Suárez, así como a don Melquiades Martínez, de Piñera.

Vitales



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

DE VENTA EN FARMACIAS

Lugones

DE UNA FUNCION BENEFICA

Con ocasión de la función celebrada el día 2 del corriente en el Centro Recreativo, a beneficio de los niños huérfanos recogidos en el Institut de Paedagogia de Oviedo, han contribuido con donativo para los mismos los señores don Tomás Ramos, 10 pesetas; don Francisco Villanueva, 5; don Abelardo Leiva, 5; don José Alonso Hevia, 5; don Manuel Sánchez Alzueta, 5; don Manuel Álvarez Manzaneda, 2; don Florentino García, ("Chela"), 2, más 356 pesetas con 35 céntimos, recaudado de las entradas de dicha función.

Se entregó al señor Espinosa un total de 390,35 pesetas.

PARA HOY

Hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, en el Centro Recreativo se dará una sesión de Cine en la que se proyectará una hermosa película.

Como despedida de año en dicho Centro, mañana, lunes, por la noche, se celebrará un gran baile en honor de los señores socios y familias.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Desde hace muchos días no existe alumbrado público en esta localidad, y no sabemos las causas que edan lugar a este abandono.

Con tal motivo llamamos la atención al señor alcalde del Ayuntamiento de Siero para que el vecindario no siga sufriendo las consecuencias de esta anomalía, que debe desaparecer cuanto antes, al ser restablecido el servicio público de referencia.

RESTAURANT
Paredes y Ramos
Plazuela Riago, 6.-Tel. 3407

Plato del día
CALLOS A LA ESPAÑOLA
PERDIZ CON VERDURA
ESTILO CAZADOR

Gran variedad en platos caseros
Se reciben encargos

Sotrendio

DEL AYUNTAMIENTO

La Comisión Gestora de este Ayuntamiento acordó encomendar al señor alcalde, todas las gestiones necesarias para tramitar la reclamación contra la mina San Vicente que perteneció al Sindicato Minero, para obtener el pago de las cantidades que adeuda al Ayuntamiento, por el importe del impuesto del tres por ciento del producto bruto de su producción, con facultades para designar procurador y abogado.

Igualmente se le facultó para hacer las gestiones necesarias para la pronta reanudación de las explotaciones de dicha mina, a fin de garantizar, a la par que la subsistencia de más de cien familias afectadas por el paro, la continuación de una riqueza que interesa a la economía del municipio.

C ARBAYIN

R. Triviño

DENTISTA

Escuelas Municipales (Carbayin Alto)

Consulta: Lunes de 4 a 7

LEA SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

DESDE MIERES

Se hace el primer llamamiento de obreros de Fábrica de Mieres

EL SERVICIO EN LA CASA DE SOCORRO

Tenemos que ocuparnos hoy de la necesidad de normalizar el servicio en la Casa de Socorro, que, actualmente, y por ser solamente dos los practicantes que lo prestan, no se puede ver atendido debidamente y con carácter permanente como exige en una villa de la importancia de la nuestra este establecimiento benéfico.

Se han dado ya casos de demoras en la asistencia de personas lesionadas, y en muchos de ellos puede ser de carácter urgente, precisando entonces la inmediata intervención. No pueden estos dos practicantes llevar el peso del servicio por tener que atender, además de éste, a la asistencia de presos y otras atenciones, además del horario excesivo que sobre ellos pesa, mientras los turnos no queden establecidos en forma, para lo cual, y ante la falta de uno de dichos practicantes, debiera irse a nombramiento, aunque no fuese más que con carácter interino, de otro y de esta manera se podría garantizar la permanencia del repetido servicio que, como decimos, es muy importante. Ayuntamiento tiene la palabra.

EN HOMENAJE AL EJERCITO

Por fin, el próximo martes, día primero de año, se rendirá homenaje a las fuerzas del Ejército que guardan nuestra villa, y a tal fin, la Comisión encargada de su organización ha acordado ya el obsequiarles en dicho día con una comida extraordinaria.

Este será el único acto que se celebre, y en contra lo que se dice, no habrá el desfile militar. De este simpático agasajo daremos cuenta a nuestros lectores.

DETENCIONES

La Benemérita del Grupo Destacado en esta villa, continúa practicando detenciones, habiendo realizado ayer las siguientes: Prudencio Llana, vecino de Tablado, acusado de haber sido dirigente en el asalto del cuartel de la Villa.

CON NUESTROS ARTISTICOS MUEBLES,

nosotros daremos confort a su hogar. Confíenos su encargo.

Casa Viena

Muebles-Radio-Pianos

Melquiades Alvarez, 22

OVIEDO

Avilés

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En la sesión celebrada anteaer por el Ayuntamiento fueron aprobados los presupuestos municipales para 1935, que suman 1.176.103,46 pesetas, para el Interior, y 28.145,10 pesetas, para la zona de ensanche.

En la misma sesión se aprobó el expediente para cubrir en propiedad la plaza de auxiliar mecanógrafo para la Alcaldía.

BANDA MUNICIPAL

Programa que interpretará hoy, de once y media a una de la tarde, en la Plaza de la Constitución, la Banda municipal de música:

"¡Anda, carretero!", pasodoble.—Cebrián.

"La marcha de Cádiz" fantasía.—Valverde.

"Boceto morisco" en tres tiempos.—J. Power.

"El hermano lobo", escena de baile.—Penella.

"La labradora", rondalla de la zarzuela.—Magenti.

"Socorro, en Sierra Morena", pasodoble.—P. Luna.

SERVICIOS DE LA POLICIA

La Policía recogió ayer cuatro escopetas, dos pistolas y seis revólveres.

UNA DENUNCIA

La Policía gubernativa denunció ayer en el Juzgado municipal a Antonio García Alonso, por maltratar en la calle de la Estación a un niño.

Luciano Fernández (s) "Guerra", que parece estar convicto y confeso de haber dado muerte a un guardia de Asalto, y Nicolás del Prado, de haber formado parte en el pelotón de fusilamiento a Riago y otros en Turón, habiéndose incautado de objetos de uso personal del cabo de guardas jurados Cándido del Agua. También la Benemérita ha recuperado un mantón de Manila y cubiertos que parece ser proceda de robo.

EN LA PARROQUIAL

A las once de la noche de mañana lunes dará principio la vigilia general de fin de año, a la que pueden asistir los adoradores activos y honorarios de ambos sexos y cuantos fieles lo deseen, pudiendo así comulgar. Para este acto religioso ha sido concedida la oportuna autorización por el comandante militar de la plaza.

DE SOCIEDAD

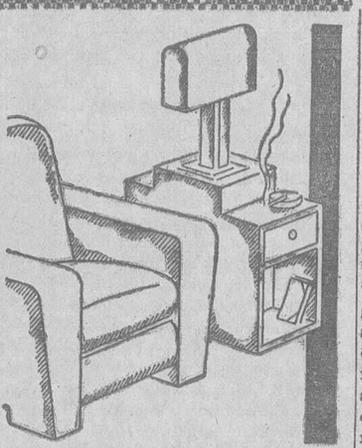
Al lado de su distinguida familia pasa unos días el querido convecino y culto doctor don Jesús Cabeza, a quien deseamos grata estancia entre nosotros. **LOS PRIMEROS ADMITIDOS EN LA FABRICA**

Esta Empresa ha fijado ya la primera lista de los obreros que han de presentarse para ser fichados, reconocidos y fotografiados, para proveerles del oportuno "earnet" de trabajo. Esta alcanza al número reducido de 170.

"VOLGA EN LLAMAS"

Película de ambiente ruso, film de los más espectaculares de los que se han realizado desde el advenimiento del sonoro. Se proyectará hoy en el teatro de Novedades; y en la sala del Pombo se proyectará la bellísima película de gran éxito "La Casa de Rochil", con escenas de tónico color, y ambas en nuestro idioma.

AMADEO SUAREZ
DENTISTA
PEDREGAL, 21 GRADO



Traspaso

en Sama de Langreo comercio de paquetería y comestibles; buen local y poca existencia.

Dará razón: corresponsal este periódico.

Ceceda

FIN DE 1934

Otro año que pasa dejando tras de sí un reguero de sangre, de ruinas y desolaciones. ¿Qué nos espera en el que está próximo a entrar y que, según la mitología, lo preside Marte, el dios de la guerra? Tengamos confianza en quien todo lo puede.

Como otros años, al hacer el resumen de este año que fina, y fijándonos sólo en los adelantos que ha habido en este querido pueblín, ¿qué mejoras ha obtenido? Respecto a la iniciativa particular podemos decir que se ha embellecido con tres hermosos edificios: el de don Benigno Cocina, el de don Celestino Mayor y el de don Francisco González.

En cuanto a lo que depende del Municipio estamos como hace diez años: los lavaderos cada vez en peor estado, los caminos más malos, el campo o plaza de la "Rendona" sigue siendo depósito de maderas, la carretera de Carreones a Pruneda inutilizándose cada vez más, como si estos pueblos de aldea no tuvieran quien velara por ellos, olvidados de todos para su mejoramiento, pero no así para contribuir a sostener las cargas de la nación contribuyendo con sus tributos. ¿Para qué sirven los hombres representativos de los pueblos? Para que los concejales nombrados por estos mismos pueblos? Nosotros hablamos sólo de lo que pasa por aquí, lo que todos estamos viendo. Hacemos esta salvedad para que los de otros pueblos no se crean aludidos. A cada cual le interesa lo suyo. Verdad es que mucha culpa de lo que pasa la tienen los mismos pueblos, que a veces parecen que viven al margen de la vida, como si no les importara nada de ser o no atendidos, al estilo musulmán, lo que está escrito, escrito está, y que el mundo calga sobre ellos. No debe de ser así. Ellos nombran sus representantes en las Cortes y en los Municipios y saben quienes son los que se interesan por ellos, sobre todo en los Municipios, conocen a los concejales, conviven con ellos, saben cuales son los que les favorecen y cuales no. ¿No están viendo lo que pasa aquí? No saben que no hace mucho se discutió en el Ayuntamiento la cuestión de la calefacción de las escuelas. ¿Qué pasó?

Pues que después de ser aprobada por unanimidad el que se concediera esa mejora a todas las escuelas del concejo, hubo un concejal que protestó ruidosamente para que no se llevara a efecto dicho acuerdo que tanto beneficiaría a los pobrecitos niños que tienen que sufrir los rigores del frío en aulas mal acondicionadas para el invierno. ¿No saben también que, al hablarse del gasto que suponía el proveer de estufas a todas las escuelas del concejo suponía grandes gastos por tener también que suministrar el carbón, y que un concejal de este pueblo, dijo que aquí no faltaría la estufa, sin que costara nada al Ayuntamiento? ¿Están o no están enterados los vecinos de Ceceda? La revolución vino a trastornarlo todo, las estufas no se han puesto, los niños tendrán que pasar frío este invierno. El que pedía el bien para ellos, ya no está en el Ayuntamiento. Todos saben quien es. ¿Se interesará tanto por ellos el que le ha sustituido?

Esta es la lucha constante por la vida. Lo más sensible es que nunca falta quien dice que el que no es nacido en un pueblo, no tiene derecho a defenderlo. Nosotros decimos que, el que ha vivido cerca de medio siglo en un

Santianes (Pravia)

DE LA VIDA DE LOS PUEBLOS

Iniciamos hoy, con este trabajo, una serie de ellos que, con la ayuda del señor Director de este periódico, pensamos enviar con cierta regularidad. Nunca creímos que en pueblos de la importancia de estos de Pravia, como Peñullán, Agones, Santianes, etc. no existiera algún individuo encargado de reseñar lo más importante que en los mismos ocurra. Y nunca como en la ocasión presente se necesitó que hubiese muchos amigos del pueblo, ya que en la continua concentración que se ejerce en la ciudad a costa del pueblo es perjudicial para aquella y para éste; porque nada de duda de que en una gran ciudad existen múltiples y variadas atracciones; pero también es cierto que el vivir en ellas lleva una mayor tensión nerviosa, mayor desgaste porque es mayor la lucha que en ellos se presenta.

La concentración que muchas ciudades experimentan se nutre, principalmente, de pueblos en que "toda inco modidad tiene su asiento" por carecer de todo lo necesario en la vida moderna: luz eléctrica, teléfono, buenos caminos vecinales, fuentes, etc. Santianes, afortunadamente, no se encuentra en este caso, aunque más podría tener y tendrá andando el tiempo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Procedente de Luces (Colunga) llegó a este pueblo y tomó posesión de la Escuela de niñas, doña Tomasa Villar. Le damos nuestra más afectuosa bienvenida, deseándole muchos aciertos en su difícil cargo.

—A pasar las vacaciones de Navidad llegaron don Cristóbal Menéndez, maestro nacional de San Martín del Rey Aurelio; don Jesús Méndez y señora, maestra de Oviedo, y doña Lucía García, maestra de Vegadeo. Bienvenidos.

NUEVO INSPECTOR

En las últimas oposiciones celebradas para Inspectores de primera enseñanza tras brillantes ejercicios, obtuvo plaza el Director de la Graduada de niños de Pravia, don José Fernández Rodríguez. Sinceramente nos congratulamos y con nosotros muchísimas personas de aquí, ya que el señor Fernández es muy conocido por haber dado varias conferencias en Santianes.

pueblo, sin interrupción, y que contribuye como los demás a sostener las cargas del Estado, adquiere carta de naturaleza, y sobre todo si durante este medio siglo no ha hecho más que bien al pueblo de adopción, peor es el que por conveniencia renuncia al pueblo que le vio nacer. ¿Puede el que esto hace interesarse por él? Esperaremos confiados en que todo tiene solución en la vida, pues lo que los humanos no resuelven lo resuelve Dios con justicia y razón.

AÑO NUEVO

Feliz año nuevo deseamos a todos los de LA VOZ DE ASTURIAS y en particular a nuestro digno y querido jefe don José Díaz, a su distinguida familia, y a todos los lectores del simpático diario. Quiera Dios para bien de la Humanidad que reine la paz, y que el año 35 sea más venturoso que el que fina mañana.

ONOMASTICO

Mañana San Silvestre celebran sus días, nuestros amigos don Silvestre Coalla y don Silvestre Corte. Muchas felicidades les deseamos y buena entrada de año.

B. F.

PRIMER ANIVERSARIO

María del Carmen Blanco Vega

Alumna de las Religiosas Ursulinas de Oviedo

Descansó en la paz del Señor el día 31 de Diciembre de 1933 a los 12 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres don José Blanco Vega y doña Margarita Vega Alvarez; hermanos Margarita y Pepín; tías doña Serafina, doña María y doña Josefa Blanco Vega, doña Francisca, doña Julia y doña María Vega Alvarez; demás parientes y amigos.

Todas las misas que se celebren el día 31 en las iglesias de: Los Carmelitas, Madres Ursulinas a las ocho y media, San Isidoro a las once, de Oviedo. En Gijón, iglesia de San Lorenzo a las ocho y media. En Madrid, iglesias de San Manuel y San Benito a las ocho y media. En San Martín de Cuadros (Arrión), a las ocho y media. En San José de Villagarcía, a las ocho y media, y en Tuilla (Langreo), a las nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Ladreda Suárez

Industrial que fué de la plaza de Turón

Falleció en su casa de El Lago (Turón) el día 28 de Diciembre de 1933

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Adela Alvarez Pérez; hijos, doña Elena, viuda de Martínez, y don Joaquín (ausente); hermanos, doña María, doña Josefa y doña Virgínia; hermanos políticos, don Pedro Suárez y doña Leonor Vázquez; nietos, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, y al mismo tiempo les ruegan se dignen asistir a los funerales de cabo de año, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín de Turón mañana, lunes, a las once de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

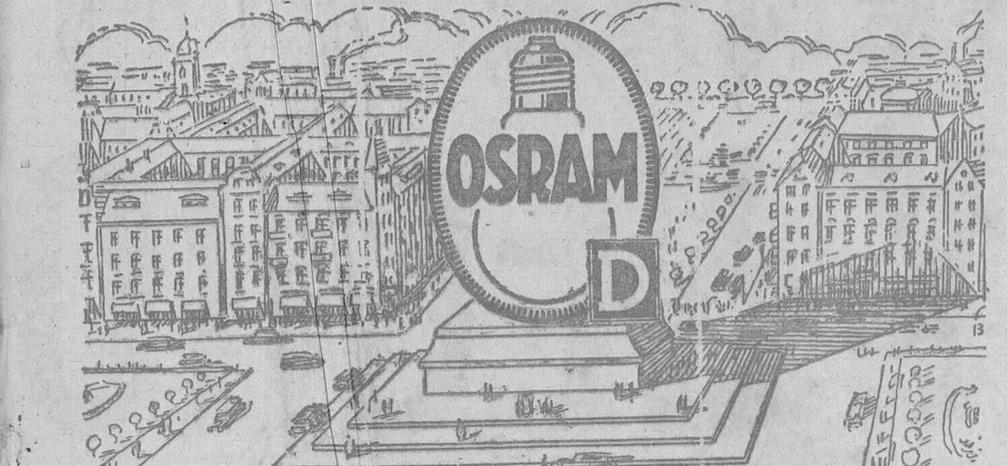
Administración Principal de Correos de Oviedo

TARIFA DE LA CORRESPONDENCIA Y DEL GIRO INTERNACIONAL. Nueva tarifa que regirá desde el primero de Enero próximo...

SECCIÓN RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA.—VIGILIA DE FIN DE AÑO. En la noche de mañana lunes celebra la Sección Adoración Nocturna de esta ciudad la Vigilia de fin de año...

ACTO DE DESAGRAVIO EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO DE LOS ARCOS. Hoy, domingo, 30, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar una función reparadora de las profanaciones cometidas en la parroquia de San Pedro de los Arcos...



¿Sabía Usted que una Osram, al sustituir a otra lámpara falta de luz, - un 30%, es frecuente, - ahorraría a usted en 1000 horas de 5 a 10 veces su coste? Pues más Pesetas aún le ahorrará a usted la Osram - D, de Doble rosca, la lámpara del superrendimiento.

OSRAM-D con la Doble rosca

Desde La Felguera Hallazgo de cartuchos de dinamita

(De nuestro corresponsal.—Por teléfono) Por los guardias civiles del grupo móvil de esta zona, Ramiro Sánchez, Amado Casado y Francisco Durán han sido hallados en los montes de Merián, en las proximidades de Lada, 63 cartuchos de dinamita; y en Pajomal, tres rollos de mecha, diecisiete paquetes de dinamita y cuatro cajas de detonadores.

Centro Asturiano de la Habana CONCURSO

La Delegación del Centro Asturiano, amplía el concurso abierto para el suministro de

LECHE, PAN y HUEVOS para su Quinta Covadonga, del Naranjo, hasta el día 7 de Enero, pudiendo hacerse entrega de proposiciones hasta las siete de la tarde del mismo.

Oviedo, 29 de Diciembre de 1934.—La Comisión de Compras.

REGALOS para REYES. Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios. URUA 40 - OVIEDO. J. Montes SASTRERIA

Guacitilla FARMACIAS DE TURNO. Hoy domingo permanecerán abiertas las siguientes: José A. García, Doctor Casal. Francisco Marquez, Jovellanos. Mariano de la Vega, Magdalena. José G. Rivaya, Santullano.

Sección por palabras

TODOS LO IMITAN; ninguno igual al famoso Método de Corte-Confección "TRENTE". Cima de villa, 5. TRASPASO COMERCIO paquetería, loza y perfumería, bien acreditado, sitio céntrico esta villa. Josefa Reguero. Infesto. COMPRESOR Ingersoll, semi-nuevo. vende. Razón: Publicitas. PENSION ASTURIANA económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091. SI TIENE que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 3691. Oviedo. TRASPASO local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3. LECCIONES DE INGLES. Por método moderno práctico, que faculta para hablarlo pronto y bien, las da a domicilio profesor muy experimentado. Avisa: Polanco Herrera, 4, primero. AUXILIARES DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD 250 plazas, ambos sexos, sin título. Preparación. Pelayo, 13, tercero. Oviedo. COMPRE su regalo para REYES en La Hora Fija Argüelles, 19, Oviedo. EN GIJÓN traspásase comercio artículos caballero, instalación moderna, en lo más céntrico calle Corrida. Poco capital invertido. Informes: "El País", San Bernardo, 28.

BANCO DE ESPAÑA OVIEDO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible, número 69.742, de pesetas nominales 25.000, en Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, expedido por este Establecimiento a favor de DON AGUSTIN FALCON PEREZ, se anuncia al público por segunda vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en LA GACETA DE MADRID, EL ABC y en LA VOZ DE ASTURIAS, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo, y quedando exento el Banco de toda responsabilidad. Oviedo, 20 de Diciembre de 1934.—EL SECRETARIO, Félix Gómez y Villar.

INFORMACION DE GIJON Ayer se hizo la distribución de las cantidades que correspondieron a la guardia municipal por su comportamiento durante los sucesos revolucionarios

REPARTO DE DONATIVOS A LOS GUARDIAS MUNICIPALES. Ayer, a la una de la tarde, se verificó en la Inspección municipal el reparto de las cantidades que corresponden a la Guardia municipal de la suscripción abierta por la Comisión de homenaje a la misma y al Ejército. Asistieron el Alcalde, señor Fernández Barcia; los concejales señores De la Riera y Lorenzo, y los miembros de dicha Comisión don Nicolás Ochoa, don Maximino Miyar, don Julio Paquet, don Avelino Blanco y don Isidro Suárez Moris. El señor Fernández Barcia pronunció breves palabras felicitando a los guardias por su comportamiento durante los pasados sucesos y exhortándoles a seguir cumpliendo con el deber en la misma forma. El reparto se hizo dando al jefe de la Guardia municipal, señor Menchaca, 1.000 pesetas, y un mes de haber a los Inspectores, cabos y guardias, otorgándose también a éstos algunos premios por haberse distinguido por su comportamiento. INGRESA EN LA CARCEL. Per orden del Juzgado militar número 14 ha ingresado en la prisión preventiva de los Jesuitas, el detenido Avelino García Martínez, al parecer complicado en los sucesos revolucionarios. DETENIDOS, EN LIBERTAD. Por orden de la autoridad militar y por no aparecer cargo alguno contra ellos, fueron puestos a última hora de la tarde de ayer en libertad 25 detenidos que estaban presos por creérselos complicados en el pasado movimiento.

JUDICIALES SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA Tribunal de Urgencia

Para mañana lunes se han hecho los siguientes señalamientos: Avilés.—Contra Julio César Arbesú González, por lanzar gritos subversivos. Abogado, señor Ozores. Gijón.—Contra Jesús Villa, por tenencia de armas. Abogado, señor Pareda. Pravia.—Contra José Díaz Menéndez, por tenencia de armas. Abogado, señor Brasa.

BONITOS REGALOS PARA Pascuas y Reyes EL MEJOR SURTIDO EN JUGUETES «Bazar San Mateo» ENTRADA LIBRE Palacio Valdés, 2 (Antes Dueñas). Teléfono 3894 OVIEDO

ECOS DEL MAGISTERIO SE CONVOKA A LOS PADRES DE FAMILIA DE OVIEDO

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO. Autorizado este Consejo provincial para nombrar interinos para las Escuelas vacantes antes del día 15 del próximo mes de Enero, se espera de los Consejos locales, que a la mayor brevedad posible, remitan relación de todas las Escuelas que estén sin proveer. Igualmente se advierte a los Maestros aspirantes a interinidades que el día 5 de Enero, a las 12 de la mañana, se procederá al nombramiento de los mismos para las vacantes que haya hasta dicho día. Como en la actualidad solo tiene conocimiento este Consejo de 70 vacantes para Maestros, alcanzará la colocación a todos los aspirantes con servicios del mes de Noviembre y a los de sin servicios del mes de Agosto, los cuales acudirán a este Consejo el día citado para la elección de plazas. Caso de conocerse más vacantes se hará pública la ampliación antes del día 5. Oviedo 29 de Diciembre de 1934.—El Presidente.

AVISO

Carbones Izquierdo participa al que durante los sucesos revolucionarios se llevó de sus oficinas el reloj de pared tipo Ku-kú pase a recoger el péndulo que dejó olvidado y sin el cual para nada le sirve su latrocinio. Carbones Izquierdo, Teléfonos 3807 y 1166.

Los acumuladores "TUDOR" Ha resuelto el problema del arranque de los automóviles, con la batería super con placas especiales y separador de goma PATENTADO Estación oficial de servicio Doctor Casal, núm. 10 Teléfono 1.248 Julio Famos OVIEDO

¡Alepta asturianos! El almacén de muebles Plaza Catedral realiza sus ventas en el número 2 de la misma calle.

URALITA DRENA Sanitaria Agencia: Melquiades Alvarez, 15 y 17



¿QUE PASARA EN "LAS CORTS"??

Gran expectación en Barcelona ante la presentación de Lángara y demás huestes ovetenses

El telégrafo nos ha traído ayer noticias de la estancia en Barcelona del campeón de Asturias, a cuya ciudad arribó en la noche del viernes después de un felicísimo viaje. Noticias que acusan en el fondo la enorme expectación que despertó el match que enfrentará esta tarde en "Las Cortes" al Oviédense F. C. y al team "azul-grana".

Nuestro informador amigo, nos dijo que de un lado el triunfo logrado por el F. C. Barcelona el pasado domingo sobre los madrileños, y de otro la presencia del Oviédense, y de Lángara, de quien es entusiasta partidario la afición catalana, contribuyan a rodear esta disputa de un interés que indefectiblemente habría de traducirse en un entrón formidable. Los ovetenses, agregó, han sido visitados por los cronistas deportivos, y Lángara, hubo de "posar" en más de dos "entrevius". Se teme por lo que pueda hacer la "artillería" del Oviédense, y sobre todo el aristócrata del equipo nacional, pero al lado de ese temor circula vertiginosamente la creencia de que el "Barsa" refrendará su victoria del pasado domingo con otra tan neta y aparatosa.

En cuanto a alineaciones, terminó diciéndonos nuestro comunicante, hay la impresión de que el bando catalán se presentará igual que frente al Athletic, y que el Oviédense hará algunas variaciones en las líneas defensivas. Sin embargo, mi impresión es que los ovetenses formarán como ante el Madrid, o sea a Florenza, Calichí, Jesúsín; Siro, Soladrero y Chús; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerita y Emilín.

Ni que decir tiene, que si antes teníamos confianza en el Oviédense, desde anoche que nos comunicamos con ellos, esa confianza la sentimos robustecida. Y, ahora, a esperar.

Interesante, interesantísimo se presenta el partido que se anuncia para esta tarde en Fozaneldi entre los equipos Sportiva Ovetense y Club Gijón, tanto más cuanto que por lo que se refiere a los caseros, cabe esperar un esfuerzo supremo que les devuelva el puesto deportivo puesto en entredicho como consecuencia de las actuaciones tenidas últimamente.

Ello unido a que los "rojillos" de la Camponá siempre es agradable verlos actuar por la codicia que en el encuentro ponen, el choque no puede ofrecer mejores perspectivas.

Los aficionados de casa no desaprovecharán ocasión tan oportuna como es esta para conocer la composición nueva del equipo de Vetusta, y el buen juego al decir de muchos—que los once practican.

CELEBRACION

Se cita a los jugadores del Pumaín F. C. para que se presenten hoy, a las dos en punto, en el domicilio social para trasladarse a Teatinos, donde jugarán con el Titánico de la Argañosa en partido de revancha.

Se ruega la más puntual asistencia. La directiva.

En Vetusta, el interesante encuentro Sportiva-Club Gijón

Interesante, interesantísimo se presenta el partido que se anuncia para esta tarde en Fozaneldi entre los equipos Sportiva Ovetense y Club Gijón, tanto más cuanto que por lo que se refiere a los caseros, cabe esperar un esfuerzo supremo que les devuelva el puesto deportivo puesto en entredicho como consecuencia de las actuaciones tenidas últimamente.

Ello unido a que los "rojillos" de la Camponá siempre es agradable verlos actuar por la codicia que en el encuentro ponen, el choque no puede ofrecer mejores perspectivas.

Los aficionados de casa no desaprovecharán ocasión tan oportuna como es esta para conocer la composición nueva del equipo de Vetusta, y el buen juego al decir de muchos—que los once practican.

CELEBRACION

Se cita a los jugadores del Pumaín F. C. para que se presenten hoy, a las dos en punto, en el domicilio social para trasladarse a Teatinos, donde jugarán con el Titánico de la Argañosa en partido de revancha.

Se ruega la más puntual asistencia. La directiva.

En Teatinos
ROSAL F. C.-FONTAN F. C.
En la mañana de hoy corresponde jugar en partido de campeonato de tercera categoría a los Clubs indicados.

gar en partido de campeonato de tercera categoría a los Clubs indicados.

Si enemigos de verdad tuvo el Rosal esta temporada en esta zona, el Fontán es uno de ellos, pues con su empate en la primera vuelta con los "rosalinos" fué el que desmoronó a los rosallistas. Las huestes de Magdalena quieren repetir por lo menos la misma hazaña que en la primera vuelta, pues tienen esperanzas de arrancar los dos puntos al Rosal.

Por lo que se refiere al bando "rosalista", diremos que tienen que salir victoriosos en este encuentro, pues de perder o empatar, todas sus ilusiones de clasificarse irán abajo.

Por lo que se deduce vemos que se trata de un partido decisivo, y que merece la pena madrugar y bajar a Teatinos.

¿Quién vencerá?
Arbitrará este encuentro Velasco.

En La Felguera

EL PARTIDO DE HOY

Hoy domingo día 30, y a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el campo de "La Barraca" un emocionante encuentro entre los eternos rivales Norte F. C. y Sama F. C., los cuales se disputarán los títulos de campeón y subcampeón. Para esta prueba ha donado la Sociedad Festejos del Norte, dos valiosísimas copas de plata.

Esperamos que se vea esta tarde el campo repleto de público, pues tanto el equipo local, como el visitante, cuentan en sus filas con buenos elementos, y no es de dudar que dado el gran interés de este partido y la fama de que gozan dichos Clubs nos harán pasar una tarde muy divertida.

CAZA Y PESCA En Mieres

LA IDEAL

LA Sociedad de Caza y Pesca de Mieres, "La Ideal", tiene en conocimiento de todos sus asociados que, cumpliendo el acuerdo recaído en la Junta general extraordinaria celebrada el 17 del corriente, ha sido remitida una lista con los nombres de todos los asociados que integran esta Sociedad, a la Comandancia de la Guardia civil de esta plaza, adonde pueden dirigirse los interesados para obtener en informe correspondiente para la retirada de las escopetas que hayan sido entregadas después del periodo revolucionario.

Dichos informes deberán ser entregados en el domicilio del Secretario en Ablaña, o bien a don Julio Méndez-Villaverde, en el término improrrogable de quince días.

El Secretario.—José García Fernández.

Vega de Poja (Siero) LABRADORES, ALERTA!

Bien sabido es por todos que ya desde tiempo inmemorial el instrumento más forzado del labrador siempre ha sido, sin lugar a dudas, la mortífera guadaña, especialmente en el periodo del estío, que es cuando hasta puede llegar a ser su dura faca seguida de alguna defunción, como ya se ha dado, por desgracia, algunos de esos casos por agotamiento y relajación muscular, sobre todo si ésta no va acompañada de la correspondiente piedra de toque que responda a las condiciones necesarias para su operación, adaptándose bien a ella para quitar en cualquier momento toños las

huellas que, en miniatura, en ella permanecieran existir, permaneciendo siempre, por este medio, su fino corte, como vulgarmente se dice, en verlina; pero como dicha piedra, por no decir imposible, es muy difícil de hallar, y prueba de ello es el ver con alguna frecuencia a muchos labradores recorrer los establecimientos y puestos de venta de esta mercancía, revolviendo y trepando sin cesar, sin llegar jamás a conseguir con toda su manipulación su objetivo; pero hoy ya pueden estar un poquito más alegres, porque viene como agotada ya toda esperanza para encontrar dicha piedra misteriosa, por decirlo así, con lentes ni con lámpara de cien bujías, ha concebido la idea cierto individuo de salirse al paso para inventarla, lo que por medio de sacrificios y algunos ingredientes ha logrado ya el ver coronada sus ilusiones dando con la clave de tan importante y deseado asunto.

Con que ¡alerta campesinos!, que ya tendréis para año nuevo vida nueva, para ver bailar vuestra guadaña sola por la pradera, pues esta será la fecha en que su inventor, Benjamín Puente os dará a conocer la verdadera piedra fulminante, que éste es el vito, en realidad lo corresponde; y el mismo que sobre sí ha de llevar, poniéndola desde luego a la venta en el domicilio de Vega de Poja-La Cabaña; al por mayor y menor y al precio de 3 pesetas una, cantidad considerada insuficiente por no cubrir ni aun la primera parte del mérito que en sí encierra, con la máxima garantía, seguro de no haber quien la corra en toda la región asturiana.

Este número ha sido visado por la censura

DIABETES
MARAVILLOSAS CURAS
siempre obtenidas con
NODROSYL

precio 8'50 ptas. Solicite gratuitamente el estudio de la diabetes a los Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas 280, Consejo de Ciento, Barcelona

De venta en farmacias Glay, Azpiri y demás

GRAN SASTRERIA CARBAJAL
GRADO

Desea a su distinguida clientela y público en general un próspero y feliz año nuevo.

Pf y Margall, 17 Teléfono 52

Tlfo. 3690 Hijo de J. FONTELA OVIEDO

URIA, 42
SASTRERIA

Cortador: Manuel Cabal

Durante el mes de Enero GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos

Gran barato

SOLAMENTE CON LA FIRMA
ALMACENES
BLANCO Y NEGRO

POSEE V. LA DIRECCION DEL PRIMERO DE LOS

BARATOS

Uría, 10

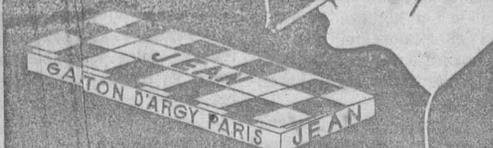
OVIEDO

AVISO

Joyería y Platería de **F. de Bascarán** ofrece sus servicios a su distinguida clientela y público en general, en la calle Marqués de Santa Cruz, 7, 1.º izquierda. Teléfono 1608

LEGITIMO JEAN PARIS

PAPEL DE HILO PURO



Gran premio en la exposición de Sevilla

ALDIRA RADIOACTIVO

El primer tratamiento científico y eficaz de la

OBESIDAD

Actúa sobre el exceso de grasa y nunca sobre los tejidos. No produce la menor arruga al recobrar el peso normal y la estética elegante.



DISMINUCIÓN

7 A 10 KILOS

EN 10 SEMANAS

sin peligro y sin régimen alguno

Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas 280, Consejo de Ciento, Barcelona.

Caja 10,25 ptas. Solicite folleto

Eficacia cierta y absoluta

De venta en farmacias Olay, Azpíri y demás

La "Librería Religiosa"

Celestino Collada Rodríguez

Participa a su distinguida clientela y público en general la próxima apertura en la calle de MELQUIADES ALVAREZ, 13

LIBRERÍA GENERAL
Objetos de Escritorio. Papelería - MATERIAL DE ENSEÑANZA, ETC.
Oviedo



¿Quiere Ganar Siempre a la Lotería?



LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indique la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Escuto mis experiencias Astro-Matemáticas basando mis cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos prueban mis palabras. Remita 0,50 céntimos en sellos de correo de su país, enviando su dirección exacta al

Pfr. PARICHANG TONG GENL. MYTRE, 2241 ROSARIO (S. Fe) Rep. Argentina

Ribalaygua

MUEBLES modernos

MUEBLES económicos

MUEBLES de lujo

MUEBLES de oficina

Tapicerías - Alfombras - Lámparas

URIA, 50 OVIEDO Teléfono 3860

DEL AYUNTAMIENTO

HABLANDO CON EL ALCALDE

Comenzó ayer diciéndonos el Alcalde que había recibido de un periódico inglés que se edita en Madrid 240 pesetas como donativo a los damnificados de Oviedo.

Después nos enteró de un telegrama que recibió del ex-ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos, en el que dice que al dejar el Ministerio de Instrucción, por su discrepancia fundamental en la orientación política de la enseñanza y en la interpretación de la Constitución de la República, con el más importante sector en la mayoría gubernamental, "reitero—dice—esa ciudad el afecto más cordial, habiendo procurado acelerar todos los expedientes de las edificaciones escolares, respondiendo a mi deber como ministro y al anhelo de mi jefe político y el de los diputados por esa provincia, lamentando mucho no tener terminada mi obra, pero queda preparada para que en fecha próxima puedan ser reparados los daños causados por los revolucionarios."

A este telegrama el señor Castañón contestó con otro expresivo haciendo constar el sentimiento de todos por la marcha como ministro, y rogándole que venga a Oviedo, donde se le rendirá el homenaje de gratitud que todos le profesan.

El Alcalde agregó después que es justo recoger en la Prensa esta gratitud, ya que el señor Villalobos ha demostrado en todo momento un cariño grande por restaurar nuestros edificios escolares, y lo que es aún más digno de recordar: la construcción del Instituto, una obra por la que se viene luchando desde hace tantos años.

—El agradecimiento de Oviedo al señor Villalobos—agregó el señor Castañón—tiene que hacerse ostensible de alguna manera, porque sus beneficios han sido de gran consideración.

Después nos dió cuenta de la visita que le hizo el Arquitecto general del Ministerio de Instrucción Pública, señor Flórez, el cual le confirmó todas las noticias que en torno a las construcciones escolares dió ayer LA VOZ

DE ASTURIAS, y lo mismo lo que se refiere a la subasta de las obras de la Universidad, tratando a propósito de esto de la alineación que ha de darse a la calle de José Tartiere por aquella acera.

También se habló de la reconstrucción de la Residencia de las Recoletas y de otros asuntos relacionados con la parte urbana en relación con estos edificios oficiales.

Con respecto a la cuestión de admisión de los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega, el señor Castañón habló con el director de esta factoría militar, y éste le manifestó que, para tratar de este asunto, lo mejor sería que se dirigiera al comandante militar, señor Aranda, que es quien, por delegación del ministro de la Guerra, viene interviniendo en estas cuestiones de las Fábricas militares.

SUSCRIPCION DE AYUNTAMIENTOS

Añover del Tajo (Toledo), 50 pesetas; Germade (Lugo), 50; Quero (Toledo), 50; Alberite de Iregua (Logroño), 50; Selaya (Santander), 100; Beas de Segura (Jaén), 200; Butuc (Pontevedra), 50; Foyos (en Valencia), 50.

En la noche vieja

Una velada en el Centro Gallego

Se pone en conocimiento de todos los socios que, siguiendo la costumbre tradicional, el próximo día 31 tendrá lugar en nuestros salones (Uria, 23), de diez de la noche a dos de la madrugada, una reunión de carácter familiar para festejar la entrada del Año Nuevo, y en la que se obsequiará a los concurrentes con las clásicas tiwas.

A esta fiesta solamente podrán asistir los socios y familiares, que deben considerarse invitados por el presente aviso, ya que no se circularán invitaciones a domicilio.—La Directiva.

Por el alijo de armas

Ha declarado ante el juez especial el señor Besteiro

Madrid.—Ante el juez especial que entiende en el alijo de armas, compareció esta mañana el expresidente del Congreso don Julián Besteiro.

Se desconocen los términos de la declaración.

Está V. enfermo de la Próstata sin saberlo.

El 85% de los hombres, a partir de los 40 años, según las estadísticas médicas, sufren anormales frecuentes deseos de orinar, sobre todo en las últimas horas nocturnas, micciones dolorosas, orina turbia o con filamentos o copos, deseos ineficaces de efectuar deposiciones, ligeros dolores en la región anal o en el bajo vientro, expulsión matinal en chorro sin fuerza, en espiralo en bifurcaciones, expulsión intermitente al finalizar la micción, etc., síntomas seguros de gérmenes de infecciones que rápidamente conducen a la retención de orina, hipertrofia y cáncer. Interesa alejar el mal lo antes posible; pero cualquiera que sea la antigüedad y gravedad, hoy se cura. Ilustres profesores franceses han presentado a la Academia de Medicina de París las curaciones maravillosas obtenidas rápida y definitivamente sin operación quirúrgica, gracias a un nuevo método terapéutico de alto valor científico que se aparta en absoluto de todo lo realizado hasta la fecha. Pida gratuitamente las comunicaciones hechas a la Academia de Medicina de París en las cuales hallará su caso. LABORATORIOS INTERNACIONALES DE APLICACIONES TERAPÉUTICAS. 280, Consejo de Ciento, BARCELONA.

LIDACTON

De venta en Farmacia Olay, Cabo Noval, 2 y farmacia Azpíri OVIEDO

Gratis

al cine
al teatro
al foot-ball
los artículos que necesite de Almacenes El Mundo

¿COMO?

exigiendo en todas sus compras los VALES PROPAGANDA que se regalan

Almacenes El Mundo
SIEMPRE SON DINERO



GRATUITAMENTE

podrá Ud recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes cosas en su hogar.

Se trata del "SINGERCRAFT", aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajecitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con indelucable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal de un sólo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos Cursos Singer se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para Ud. un positivo beneficio. No lo dude, e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda en esta población: Oviedo, Campomanes, 4

CASA GINEBRA Padre Larroca 14 SAN SEBASTIAN

3D

Ptas. solamente

NOVEDAD SENSACIONAL

Este precioso CRONOMETRO SUIZO.

de pulsera, para caballero, con caja de metal fino cromado



pulsera metálica cromada

movimiento de precisión

ANCORA anti-magnético, centros de rubís, cristal irrompible

¡ES UNA VERDADERA MARAVILLA!

lo remitimos a todas partes contra reembolso de 30 PTS. SOLAMENTE. Mande su pedido HOY MISMO

5 AÑOS DE GARANTIA

NOTAS DEL DIA

Alrededor de la libertad de Azaña

Se ve que la misma sorpresa que a nosotros nos ha producido la denegación del procesamiento a Azaña, se la ha producido al Gobierno, quien podía esperar cualquier cosa menos esa.

Hay que respetar la independencia del Poder judicial; conformes. Pero hay que procurar que las personas que han de entender en sumarios de la importancia del que se tramitaba, sepan proceder con la entereza de quien sabe que tiene por delante muchos años de carrera y habrá de arrostrar todas las consecuencias de sus actos.

Azaña se fué a Barcelona con motivo del entierro del exministro señor Carner. Si sola esa era su finalidad, parece natural que seguidamente hubiera vuelto a Madrid, como lo hicieron tantos políticos que realizaron el viaje con el mismo objeto.

Es posible que todo esto no sea nada, aún relacionándolo con palabras anteriores suyas. Pero quien no solo no quiere participar en un movimiento revolucionario, sino que además lo rechaza con brío, como se dice de Azaña, lo elemental era alejarse del foco y del disturbio; por aquello de que "la mujer del César no solo ha de ser casta, sino cauta".

En resumen, la actuación de Azaña habrá podido no ser delictiva; pero ha sido muy poco clara. Y en política ya se sabe lo que esto significa: lo esencial es la administración de la decencia.

POR LOS CINES

En el Principado "EL ZAREVITCH"

Toda película en que intervenga Marta Eggerth de por fuerza ha de ser interesante, a condición de que la actriz tenga principal papel. Así lo tiene en este rollo, aunque por el título no sea la protagonista.

Marta no es más que una reportera de un humilde periódico de Niza, que lo hacen entre el director, Marta y un "Cavroche", que lo mismo podría ser el repartidor a domicilio. Esto ya es gracioso por sí mismo.

Marta conoce al hijo del Zar, un muchacho a quien van a presentar su novia, la princesa Dorotea. Y lo de siempre: la princesa ya tiene novio, y el zarevitch, que por casualidad ha conocido a la reportera, se enamora de ésta. Pero mientras la primera pareja logra la ansiada felicidad, la segunda no puede realizar sus planes: se dan cuenta de la distancia social que separa a ambos, y la joven ha de resignarse con su papel de periodista, mientras el hijo del Zar se va a unas maniobras navales.

Todo esto, unido a unas escenas graciosas y a unos bellos paisajes de la Riviera, que son lo mejor de la cinta,

con más la música de Lehar, integran el film, que fué del total agrado de los espectadores.

En el Toreno "CASINO DEL MAR"

Los gangsters, a condición de asegurar como puedan a la juventud disipada, son capaces de montar un casino flotante, donde el juego es el principal entretenimiento de los pasajeros.

Pero esto tendría poca salsa si no hubiera de por medio de la rivalidad entre los dos bandos diversos. Rivalidad por el saqueo, y rivalidad por una mujer. Alrededor de estas pasiones se desenvuelve el argumento, que es muy interesante; porque además da lugar a un bombardeo del barco y a que se estrelle contra las rocas.

Los protagonistas son Gary Grant y Benita Hume, y la película está tratada por dobles, lo que tiene sus ventajas y sus inconvenientes. Ventajas, porque evita la aparición constante de letreros, que distraen de la proyección, e inconvenientes, porque hay cosas que sólo pasan en inglés; en castellano son perfectamente ridículas.

La cinta fué muy bien recibida por el público.

C. de M.

Información del Gobierno general

Ayer, ya restablecido del fuerte catarro gripal que le había hecho guardar cama el día anterior, acudió al despacho el Gobernador general, recibiéndonos a los informadores en primer término.

Le preguntamos al señor Velarde si podía darnos la cifra exacta de los obreros que trabajan actualmente en las minas, respondiéndonos que entre desaparecidos, los que se encuentran presos y los recusados por las Empresas por tener antecedentes de haber participado en la pasada revuelta, no representan más de un ocho por ciento de las plantillas que existían antes de la huelga revolucionaria.

Agregó el Gobernador que acababa de enviarle un oficio al Comisario Jefe de Policía, dándole órdenes para que implantara un servicio de vigilancia en la Plaza de la Escualera, al objeto de evitar la formación de grupos en dicha concurrida Plaza; reiterándole igualmente para que se intensificara esa vigilancia por donde se reúne diariamente bastante público, de modo especial en los cafés, establecimientos de bebidas y lugares en donde se difunden las falsas noticias con la tendencia de producir la alarma entre el tranquilo vecindario.

UN DONATIVO

En la Secretaría del Gobierno ge-

neral se nos dió ayer la noticia de haberse recibido un donativo de 200 pesetas con destino a los necesitados de Oviedo, remitido por el comerciante de Utrera (Sevilla) don Antonio Martínez, que se ha condecorado verdaderamente de lo ocurrido en Oviedo y abrió en su tienda una suscripción para procurar los fondos que ha tenido la gentileza de remitir.

RECOGIDA DE ARMAS, MUNICIONES Y DINERO

Después se nos dió cuenta de la labor realizada por los grupos móviles al servicio del Orden público, durante el día de ayer.

Han sido recogidas 54 armas de fuego de distintas clases: 8 mosquetones, 1 fusil, 1 carabina, 2 pistolas, 12 revólveres, 23 escopetas y 2 trabucos.

También se recogieron 203 cartuchos de guerra y 578 de dinamita.

Estos explosivos se encontraron en un depósito de La Felguera.

En Sama se han recogido 47.700 pesetas.

Fueron detenidos 19 individuos que aparecen complicados en los sucesos revolucionarios.

En la Cárcel Modelo se decretó la libertad de 27 individuos de los que allí están reclusos.

EL SUCESO DE ANOCHE EN LA CARCEL MODELO El diputado socialista Teodomiro Menéndez intentó suicidarse tirándose al patio central desde la segunda galería de la prisión y en grave estado ingresó en el Hospital provincial

UN RUMOR SENSACIONAL

Después de las nueve de la noche empezó a circular ayer por Oviedo, con gran insistencia, el rumor de que en la Cárcel Modelo de esta capital se había suicidado el diputado socialista Teodomiro Menéndez, que, como se sabe, se halla sujeto a un grave proceso derivado de los pasados sucesos revolucionarios.

El rumor produjo la natural sensación, dada la popularidad y significación de Teodomiro Menéndez, y, por nuestra parte, empezamos a hacer las naturales gestiones para averiguar qué había de cierto en ello.

SE CONFIRMA EN PARTE LA NOTICIA

Nos trasladamos sin pérdida de tiempo a la Cárcel, donde pudimos confirmar, en parte, la noticia; es decir, que no había habido suicidio, pero sí intento, que probablemente tendrá graves consecuencias.

Lo ocurrido había sido, según la primera versión que pudimos recoger, que Teodomiro Menéndez, preso de un agudo estado nervioso, aprovechando un descuido de sus guardias, se arrojó desde una de las galerías al patio cubierto, interior de la prisión.

LO QUE DICE EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Personados en la Cárcel, pudimos entrevistarnos con el Director de la Prisión, don Angel Lenin, quien, amablemente, nos dió los informes que él tenía de lo sucedido.

Teodomiro Menéndez venía dando muestras de gran nerviosidad desde hace bastantes días, obsesionado, al parecer, por la suerte que pueda correr y por la conducta observada por los que fueron sus compañeros de lucha en el terreno de la política.

Los propios familiares, que, por su parte, habían observado todo esto, fueron también advertidos por el personal de la Prisión en el sentido de que procurasen animarle, y hasta parece que por alguno de sus allegados se intentó recientemente que le visitase un médico particular.

Ayer no se advirtió en Teodomiro nada anormal que no fuese desde luego lo que acabamos de decir respecto de su estado de nerviosismo.

Hizo la vida ordinaria, y ya por la noche, a las ocho y media, y cuando por los empleados se procedía al reparto de la comida, parece que pidió permiso para hablar con otro recluso, siéndole concedido.

Teodomiro Menéndez aprovechó el encontrarse solo un momento y encaramándose rápidamente sobre la barandilla en que se hallaba se tiró al patio cubierto de la Cárcel, en el centro del interior del edificio.

Rápidamente acudieron en su auxilio varios empleados y soldados de la guardia, trasladándose al botiquín de la Prisión.

SE LE PRESTAN LOS PRIMEROS AUXILIOS

Ya en el botiquín se asistió a Teodomiro Menéndez por el médico de la Prisión, don Teófilo Abad Conde, y el practicante, don Luis Olive.

No se apreció herida externa alguna importante en el herido, que si presentaba una lesión en un pie y desde luego un estado comatoso general.

SON AVISADAS LAS AUTORIDADES MILITARES

El Director de la Cárcel, don Angel Lenin, que desde el primer momento se personó en la enfermería y se enteró con detalle de lo ocurrido, avisó por teléfono a las autoridades militares es decir, al Juzgado y a la Comandancia militar, así como se comunicó lo sucedido al Gobernador general señor Velarde.

ES TRASLADADO EL HERIDO AL HOSPITAL

El suceso se desarrolló a las ocho y cuarenta minutos de la noche, y media hora después era trasladado el herido al Hospital, utilizándose un coche ambulancia, que iba custodiado por unos soldados del Tercio.

NO ES POSIBLE DIAGNOSTICAR POR EL MOMENTO

Se colocó al herido en una de las mesas de operaciones de la Sala de San Roque y examinaron a Teodomiro Menéndez durante cerca de una hora, el médico civil de guardia, que era don Melquiades Cabal, y varios

médicos militares, entre ellos el comandante don Fausto Melón, asistidos por varios practicantes y sanitarios.

Por nuestra parte nos trasladamos desde la Cárcel al Hospital, en el deseo, o mejor con la obligación, de informar a los lectores de todos los pormenores del suceso.

A la puerta de la Sala había de guardia varios soldados, que prohibieron la entrada a toda persona que no fuesen los médicos, y por tanto hubimos de esperar que terminase la cura o mejor el examen del herido, pues dado su estado no fué posible hacer intervención de ningún género, salvo el curarle una herida, no grave, que presentaba en un pié.

Desde el lugar en que estaban los médicos a donde nosotros esperábamos, mediaban tan sólo unos metros; pero de nada podíamos enterarnos porque el silencio era absoluto; y es que Teodomiro Menéndez estaba bajo los efectos de un formidable shock traumático y un estado sincopal general.

EL ESTADO DEL HERIDO ES GRAVE

Una Hermana de la Caridad de las que prestan auxilios a los enfermos y heridos, nos dió que el estado del herido era muy grave, pero que nada podía aún saberse.

Momentos después salió de la Sala un practicante, y aunque no quiso ser muy explícito, sí nos confirmó por su parte la impresión pesimista.

LLEGA EL SECRETARIO DEL GOBIERNO GENERAL

Cuando se estaba efectuando la cura por los médicos, vimos llegar al Hospital al secretario del Gobernador general, quien iba sin duda a informarse de lo ocurrido de parte del señor Velarde.

SE PERSONA EL JUEZ MILITAR

Otra de las personas que llegaron al Hospital, dirigiéndose directamente a la Sala de San Roque, fué el juez militar permanente, capitán señor Janariz, que fué saludado por los periodistas.

El señor Janariz nos dió que en cuanto se refería al suceso ocurrido, es decir, el intento de suicidio por parte del procesado Teodomiro Menéndez, intervendrá el Juez de Instrucción, ya que es un asunto de la jurisdicción civil.

LA IMPRESION DE LOS MEDICOS

Terminada ya la cura de urgencia hecha a Teodomiro Menéndez, pudimos hablar un momento con el médico de guardia señor Cabal, quien nos dió que no era aún posible diagnosticar.

—Pero el herido está muy grave?—preguntamos.

—Parece que sí—contestó—; pero ya les digo que aún no es posible hacer diagnóstico. Habrá que esperar seguramente varias horas. El herido tiene una lesión en un pié y está bajo los efectos de un síncope agudo derivado de la caída. No presenta lesión externa alguna importante y ahora va a ser trasladado a la Sala de Antonio.

A las once de la noche salían ya todos los médicos e interrogamos al comandante médico don Fausto Melón, el cual nos confirmó lo dicho por el señor Cabal, si bien añadió que era posible que el herido tuviese fracturada la columna vertebral. En general su estado es de suma gravedad, pero nada concreto puede afirmarse por ahora.

Como en este momento se oyese quejidos fuertes del herido, se lo hicieron advertir al médico, y éste nos dió que era que empezaba a respirar, habiéndose también notado que empezaba a recobrar alguna fortaleza el pulso.

SACAN AL HERIDO

Poco después de haber conversado con los médicos y cuando ya éstos abandonaban la Sala de San Roque, vimos pasar a Teodomiro Menéndez, que era llevado en una camilla por dos enfermeros y seguida de practicantes y sanitarios.

El herido abrió un momento los ojos e iba quejándose débilmente. Empezaba a recobrar el sentido, pero desde luego no conoció a ninguno de los que allí estábamos.

Teodomiro Menéndez ha sido hospitalizado en la Sala de San Antonio, que es donde están los enfermos y heridos sujetos a la justicia.

SE PODRA VISITAR A TEODOMIRO, SI SU ESTADO LO PERMITE

Ya cerca de media noche, cuando los informadores abandonábamos el Hospital, vimos a algunas personas, entre ellas el ex-concejal socialista Teodoro López Cuesta, y a varios familiares, que intentaban ver a Teodomiro Menéndez.

El Juez militar señor Janariz había dicho al oficial de guardia que por parte del Juzgado no había inconveniente en que se visitase al herido, siempre que su estado lo permitiese, de lo cual habían de juzgar, naturalmente, los médicos.

Al señor López Cuesta se le permitió ver a su amigo y compañero de partido, pero el estado del herido impidió hacer manifestación alguna a quienes le vieron.

LA NOTICIA PRODUJO SENSACION EN OVIEDO

Dada la significación y la popularidad de Teodomiro Menéndez, la noticia de lo ocurrido produjo la natural sensación, sobre todo dió lugar a los naturales comentarios, en todo Oviedo, como ocurrirá hoy en la provincia, especialmente por la intervención del interesado en los pasados sucesos y este su trágico intento de ahora.

DE LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora, señor Landeta, al recibir ayer a los periodistas, manifestó que había recibido el siguiente telegrama del señor Villalobos:

"Al dejar el Ministerio de Instrucción Pública, por mi discrepancia fundamental con las orientaciones y política de enseñanza e interpretación de la Constitución de la República, con el más importante sector de la mayoría gubernamental, reitero a esa ciudad y esa provincia, el afecto más cordial, habiendo procurado acelerar todas las edificaciones de Instrucción Pública, respondiendo a mi deber como ministro y al anhelo de mi jefe político, y de los diputados asturianos. Lamento mucho no dejar terminada mi obra, pero queda suficientemente preparada para que en fecha próxima puedan ser reparados los daños causados por la revolución. Salúdale cordialmente, Filiberto Villalobos."

El presidente manifestó después, que había contestado a ésta con otro telegrama agradeciendo al señor Villalobos, particularmente y en nombre de la provincia, las atenciones tenidas desde el departamento en que ahora cesa.

EL INSTITUTO DE MIERES

También nos dió cuenta de otro telegrama del subsecretario de Instrucción Pública confirmando la aprobación de la elevación a nacional del Instituto de Mieres.

LA MALVERSACION DE FONDOS

Después se refirió nuevamente al asunto de la malversación de fondos por parte de la anterior gestora.

Aclaró que la cantidad recibida por el Estado para caminos vecinales, durante los años 1923 y 24, ascendía a 599.521,56 pesetas, de las cuales se hicieron efectivas para las atenciones señaladas, 294.403,58 pesetas, resultando por tanto, una diferencia de unas 315.117 pesetas, a que se eleva la cantidad de la malversación, por cuyo motivo se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

Con respecto a este asunto, se refirió a una información publicada en la prensa local, en la que se hablaba de unas sesenta mil pesetas de malversación.

Hizo constar que, según quedó demostrado, se eleva ésta a las referidas trescientas mil pesetas, sin perjuicio de que, por otra parte, existían otras sesenta mil pesetas sin justificar, que en a las que se refería la Prensa y que habiendo sido consignadas para un camino vecinal, ni fueron invertidas en dichos obras ni aparecen las pesetas por parte alguna.

ARBITRIO SOBRE ESPECTACULOS

Luego se refirió al arbitrio sobre espectáculos, que se propone crear la Di-

putación, para lo que ya ha solicitado la autorización correspondiente.

DE MADRUGADA RECOBRO YA EL CONOCIMIENTO

De madrugada, y al objeto de poder completar nuestra información, estuvimos de nuevo en el Hospital.

El estado del herido seguía siendo grave, pero en lo que cabe se encontraba algo mejor. Cuando ingresó en el benéfico establecimiento apenas si tenía el pulso perceptible; hallándose, como ya hemos dicho, bajo los efectos de un extraordinario shock, con relajación general y pérdida completa de conocimiento.

El médico de guardia, don Melquiades Cabal, nos dió a las tres de la madrugada que el herido había recobrado el conocimiento, pues incluso cambió unas palabras con uno de los enfermeros, pero se quejaba de fuertes dolores y desde luego aún estaba bajo los efectos de la postración. La impresión del facultativo confirmaba lo primeramente dicho, o sea que probablemente sufre Teodomiro Menéndez la fractura de la pelvis, por efecto de la caída, en posición de sentado, y asimismo la probable fractura de la columna vertebral.

Será sin duda en estas veinticuatro horas siguientes cuando se resuelva la situación en cuanto a la gravedad, aunque por el momento no es de temer ningún desenlace funesto.

ABONO A LOS DEMENTES DE LA CADELLADA

Por último, el señor Landeta nos dió que se había firmado el libramiento para abonar a los dementes que trabajan de acuerdo con las indicaciones facultativas en los trabajos de La Cadellada, a quienes se adeuda alguna cantidad y quienes, por cierto, se habían negado a seguir trabajando mientras no les hicieran efectivos sus haberes atrasados.

Beneficencia provincial

Enfermos que tienen cama en el Hospital

Ayer se nos facilitó la siguiente relación en la Diputación:

- Eperanza González, de Castropol. José Arrojo Suárez, de Aller. Luisa García García, de Mieres. Remedina Muñiz, de Oviedo. María Peruyero, de Infesta. José García Fernández, de Navia. Jesús García Fernández, de Caborn (Aller).

Un hombre herido por agresión

Ayer llegaba al Hospital provincial, a las diez de la noche, un joven herido. Venía en una camilla, conducida por el personal de la Cruz Roja de Mieres, y se le instaló en una cama de la Sala de San Antonio.

Los médicos de guardia le apreciaron una herida producida por arma blanca en la espalda. Hemos averiguado que este herido se llama Antonio Valle Iglesias, de 20 años y vecino de Turón, y que tuvo una cuestión con un vecino llamado Manuel Estalles, provocándole la refriega por motivo de fincas.